



EL SALVADOR Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Año VI

Nº 39

Noviembre-Diciembre 1991



**EL SALVADOR:
CRISIS ECONOMICA, AJUSTE ESTRUCTURAL
Y NECESIDAD DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO**



**NEOLIBERALISMO Y POLITICA SOCIAL EN
EL SALVADOR**



**HACIA UN DIAGNOSTICO DEL CRITERIO
POPULAR SOBRE LAS MEDIDAS DE AJUSTE
ESTRUCTURAL**



EL SALVADOR
Coyuntura Económica

RESPONSABLES DE LA EDICIÓN

Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad de El Salvador

Decano: Dr. Gabriel Piloña Araujo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONOMICAS

Director: Lic. José Roberto Ponce

Coordinación

Investigadores y personal de apoyo del Instituto
de Investigaciones Económicas.

Dirección:

Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de El Salvador
Final 25 Avenida Norte
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 2830
San Salvador, El Salvador, C.A.

La revista "EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA" es una publicación bimensual del Instituto de Investigaciones Económicas, y tiene como objetivos fundamentales difundir análisis e investigaciones sobre los aspectos económicos sociales más relevantes de la realidad de nuestro país desde la perspectiva universitaria; plantear alternativas de solución que representen los intereses del pueblo salvadoreño y contribuir al desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador.

Se autoriza la reproducción parcial o total de los textos publicados a condición de que se mencione la fuente y se nos envíen dos ejemplares de las publicaciones donde se hace la cita.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, agradece la colaboración de la Organización Holandesa de Colaboración Internacional al Desarrollo (NOVIB), para editar "EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA".

CONTENIDO

- El Salvador: Crisis Económica, ajuste Estructural y Necesidad de nuevas Estrategias de Desarrollo 2
- Neoliberalismo y Política Social En El Salvador 12
- Hacia un Diagnóstico del Criterio Popular sobre las Medidas de Ajuste Estructural 27



PRESENTACION

Mucho se habla sobre lo positivo y lo negativo de la política económica del gobierno del partido ARENA. Como es de esperar, aquellos sectores sociales que son beneficiados —constituidos básicamente por los grandes empresarios— en el corto, mediano y largo plazo, se han convertido en defensores de la misma junto a los voceros oficiales. Por su parte los grupos mayoritarios de la población —los de exiguos, bajos y medianos ingresos— que están siendo seriamente perjudicados con las medidas que conlleva la concretización de dicha política, la adversan.

Lo cierto es que los planteamientos y acciones que en el quehacer económico se impulsan por parte del actual gobierno, se inscriben en el Modelo Neoliberal que éste ha adoptado; y el neoliberalismo, más allá de constituir un enfrentamiento teórico con el Keynesianismo y sus postulados económicos —como la intervención del estado en la economía—; con su ejecución, al favorecer a los sectores económicos dominantes, pasa necesariamente por incrementar el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares.

Dada la profundidad de la crisis económica, y las diferentes opiniones que hay respecto a su origen y a su naturaleza, así como las posiciones contradictorias sobre la efectividad de las políticas estatales para superar los problemas económicos de las mayorías del país, hemos creído conveniente incluir en el presente número tres artículos que, desde nuestra perspectiva, contribuyen a ampliar las opiniones sobre esta situación.

En el primero se profundiza sobre la naturaleza de la crisis, en tanto que está es resultado de factores internos y externos, y de problemas estructurales y circunstancias coyunturales. Planteándose la necesidad de nuevas estrategias y políticas de desarrollo para superarla, a partir del nuevo período histórico que se inicia con la firma de los Acuerdos de Chapultepec.

En segundo lugar, se hace una evaluación crítica de la política social del Plan de Desarrollo en ejecución por el gobierno, concluyéndose que dicha política no está cumpliendo con el propósito de "amortiguar" los efectos del ajuste estructural en los llamados "sectores más vulnerables de la población"; y mucho menos, el de satisfacer las necesidades sociales, que desde antes del presente régimen, han tenido las mayorías del país.

Y finalmente se presenta el resumen de una investigación que pretende verificar, de manera empírica, que los sectores populares están siendo gravemente afectados en sus condiciones de vida por las medidas del ajuste estructural.

EL SALVADOR:

CRISIS ECONOMICA, AJUSTE ESTRUCTURAL Y NECESIDAD DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Erick F. Castillo

Introducción

Transcurrida la década de los años ochenta, y los primeros dos años de los noventa, la situación económica de El Salvador aparece caracterizada por la continuidad de la crisis. No sorprende entonces que los problemas económicos y sociales constituyan hoy en día un tema de preocupación a enfrentar por los diferentes sectores de la sociedad, en la etapa de posguerra.

Sin duda, en la crisis contribuyen los estragos dejados por el conflicto armado que le da a ésta una dimensión especial. Los graves desequilibrios de los sectores externo y financiero, y el desempleo, aparecen estrechamente asociados, y en el que cada uno de esos desequilibrios es expresión de una crisis más general, que los comprende y que se explica al menos en forma parcial por ellos.

La crisis en la economía ha motivado respuestas del gobierno en las "Políticas de Estabilización y Ajuste Estructural". En el transcurso de los últimos años ha crecido la insatisfacción de los sectores populares por los resultados concentradores de la aplicación de esas políticas, así como la preocupación por el grado de correspondencia de ellas con la naturaleza misma de la crisis.

Parece que no hay una comprensión sobre la naturaleza de la crisis, su relevancia y su profundidad. La evolución de la propia realidad viene abriendo interrogantes de diversa índole, tratando de comprender la realidad salvadoreña. En lo que son sus manifestaciones económicas, nadie duda que durante la década de los años ochenta han

representado para El Salvador, los peores indicadores y han llevado las cifras del ingreso por habitante a niveles que se tenían hace 25 años. Las tasas de desocupación de la población económicamente activa y la subutilización de la fuerza de trabajo no han tenido precedentes en la historia. Los salarios reales han sufrido descensos muy pronunciados, incidiendo en el deterioro en las condiciones de vida de amplias capas de la población. La deuda externa ha llevado a comprometer en alto grado el valor de las exportaciones, lo que ha acentuado las tendencias declinantes de la formación de capital y los niveles de actividad económica. Los desequilibrios financieros y las tasas de inflación han alcanzado niveles muy altos.

Si bien es cierto que en estos dos últimos años los principales indicadores macroeconómicos han mejorado, los amplios sectores de la población no han sentido los efectos, más bien los niveles de pobreza se han acentuado.

Es explicable entonces, que el tema de la crisis se constituya en el centro de preocupación, y que el pensamiento que se viene conformando respecto de ella se proyecte de modo general sobre los problemas del desarrollo económico y social.

Esta investigación trata de presentar un punto de vista sobre las perspectivas de los programas de ajuste estructural tendientes a revertir la crisis; y algunas estrategias y políticas alternativas que podrían adoptarse que apuntan hacia otros objetivos estratégicos, que propicien transformaciones y cambios en el marco de una política de desarrollo de largo plazo.

1. La Naturaleza de la Crisis.

Hay una tendencia a entender la crisis de El Salvador por los efectos de los factores externos y de tipo coyuntural. De acuerdo a esa idea han sido las tendencias recesivas de las economías capitalistas desarrolladas, sus problemas de desocupación y sus prácticas proteccionistas, las que han limitado la expansión del comercio mundial, debilitando la demanda de productos primarios y deteriorando la relación de precios de intercambio. Al mismo tiempo, por una deuda externa relativamente alta y dimensionada por el aumento de las tasas de interés. Hay pues, antecedentes objetivos para ubicar la crisis como expresión de ese conjunto de circunstancias adversas.

Algunos autores que comparten esta posición plantean que una vez superadas las bajas en la producción y desajustes macroeconómicos, El Salvador entrará en la ruta del crecimiento. Bastaría con seguir el ejemplo del Sureste Asiático fomentando las exportaciones no tradicionales para insertarse en el mercado internacional.

Aunque la experiencia histórica del Sureste Asiático muestra que la presencia de recursos externos fue vital para la transición, así como su habilidad para lograr transformaciones agrarias profundas previas a los esfuerzos del programa de exportaciones, transformaciones que están lejos de producirse en El Salvador a pesar de los acuerdos de paz.

La evidencia histórica de estos países tampoco muestra que hayan seguido una remoción rápida y total de las tarifas y cuotas de protección para la industria doméstica. Es hasta en los últimos años que se ha dado una progresiva liberalización de las importaciones, pero lenta y controlada. Más aún, estos casos muestran el papel decisivo que tuvo el Estado en todas las etapas del proceso de crecimiento en promover deliberadamente cambios por el lado de la oferta, a fin de adaptar sus economías a la situación internacional.¹

Es indudable que las fases recesivas de la economía mundial parecen proyectarse en forma negativa sobre las economías subdesarrolladas; pero hay que destacar un aspecto, y es que en la crisis de El Salvador hay mucho más que los

efectos coyunturales de la economía internacional y de los efectos del conflicto armado, para interpretarla como una crisis del patrón esencial de sus relaciones económicas externas y de sus raíces estructurales internas. El Salvador desde el tiempo de la colonia, ha tenido una estructura social piramidal, en la cual un pequeño grupo que se encuentra en la cúspide posee, administra y obtiene la mayor parte de la riqueza nacional y esto ha creado situaciones socio-político-económicas rígidas y estáticas que, han aniquilado el esfuerzo de superación del individuo y de la sociedad.

Es preciso entender que la crisis se explica en gran medida por sus raíces internas, de larga gestación que en última instancia tienen que ver con todo el estilo de desarrollo capitalista que ha prevalecido en El Salvador. En ese marco, la agudización de la crisis se preveía a fines de los años setenta, por las tendencias externas y el inicio del conflicto armado, es la crisis precipitada, mas no ocasionada enteramente por esos procesos.

Ante una comprensión incompleta de la naturaleza de la crisis parece que son insuficientes las políticas de "Ajuste Estructural" para afrontarla. Su misma conformación involucra un supuesto de transitoriedad, de las adversidades externas e internas de tipo económico y político, para mientras se vuelvan a la normalidad. Lo esencial de sus contenidos es explicado por la atención prioritaria que atribuyen a los desequilibrios de la balanza de pagos, buscando combinar una renegociación de la deuda con el máximo estímulo a las exportaciones y, por otro lado, las acciones respecto de variables internas que inciden en las cuentas externas, como es el caso de la reducción del gasto público y la contracción de los salarios reales.

Las políticas de ajuste estructural parten también de un diagnóstico en el cual las economías de los diferentes países habrían encontrado límites al crecimiento, debido a la ineficiente asignación de los factores de la producción, causados por la interferencia estatal en los mecanismos de mercado.

Ciertamente, la incorporación adicional de re-

1. Silvio de Franco, "Desarrollo y Orientación Hacia Afuera. Sumatoria de una Nueva Panacea". Banco Centroamericano de Integración Económica. Cuadernos de Economía y Finanzas. Honduras 1980, p.11-12

cursos productivos ya no basta o no es posible como medio para aumentar la producción. La canalización de magnitudes crecientes de ahorro hacia el servicio de la deuda externa, el agotamiento de la frontera agrícola y la demanda, por los nuevos procesos productivos, de mano de obra intensiva en conocimientos; llevan a la conclusión de que el progreso económico depende cada vez más de transformaciones cualitativas en la utilización del ahorro, la tierra y el trabajo. La estrechez de los mercados internos y la globalización de la producción mundial ya sea que los países la acepten voluntariamente o a cambio de "entendimientos" en otras áreas favorece también la búsqueda de la eficiencia y el mejoramiento de la productividad.²

Los organismos financieros externos pareciera que a veces ignora los requisitos teóricos para que la liberalización y la apertura comercial conduzcan a la asignación óptima de los recursos. Asimismo, hacen caso omiso de la experiencia de los países de la Cuenca del Pacífico más exitosos y en los cuales un dirigismo, detallado y eficazmente ejercido, ha caracterizado su experiencia de desarrollo.³

El punto central es el contexto en que se dan las necesidades de "ajuste estructural", en una economía de mercado dependiente y oligopólica que en su modelo de funcionamiento, no posibilita la canalización del excedente económico, dirigido a una expansión de la división del trabajo. Contraen la demanda de bienes de consumo de una población que en su mayor porcentaje, no alcanza a subsanar los gastos mínimos en alimentación.⁴

En el tiempo transcurrido desde su implantación, los Programas de Ajuste Estructural vienen mostrando en general, cierta duda para resolver los problemas de los sectores populares. Si bien han habido signos positivos de recuperación en los niveles de actividad de la economía nacional, estos no se han revertido en superar las necesidades sociales; porque no se están enfrentando los problemas estructurales de fondo.

A la luz de la experiencia recorrida, no es difícil anticipar que la eficacia de tales políticas, depen-

derán del grado en que se las conciba articuladas con las raíces estructurales y no sólo coyunturales de la crisis. Si no hay congruencia entre la concepción del "ajuste estructural" y la real naturaleza de la crisis, es previsible anticipar su fracaso. En algún sentido, la crisis económica pone en evidencia una crisis también de lo que en términos generales se ha considerado como el "Pensamiento Económico Latinoamericano".

Desde distintos ángulos, termina por advertirse así la crisis de todo un esquema de relaciones económicas internacionales, manifestada tanto en el plano de las corrientes reales de comercio como en el plano de las relaciones financieras.

2. Las Perspectivas de Exportación del País.

La reversión de las tendencias que hace algunos años parecieron apuntar a nuevos esquemas de división internacional del trabajo, mediante el "redespliegue industrial" y otras formas de transferencia de actividades desde los países centrales al mundo subdesarrollado, así como el proteccionismo que ha pasado a caracterizar sus políticas, han dejado perspectivas muy poco promisorias para las exportaciones del país, e igual ocurre, por otras razones, con las perspectivas de los flujos financieros.

Entre tanto, diversos análisis parecen apuntar a un conjunto de factores como los procesos más probables en la configuración del marco externo futuro. Destacan entre ellos: a) unos pronósticos muy cautelosos respecto del crecimiento de las economías industrializadas, la recesión de los Estados Unidos en estos momentos da pauta para ello; b) una valoración de los cambios tecnológicos en marcha en el sentido de que debilitarán las ventajas comparativas del país en el plano internacional, tanto los que derivan de los menores niveles de salarios como de su dotación de recursos naturales, limitando la dinámica potencial de sus exportaciones y c) una mayor demanda de recursos financieros en el interior de las propias economías capitalistas desarrolladas y de Europa del Este, disminuyendo su interés por la colocación de fondos en el exterior en los países subdesarrollados como el nuestro.

² Solís, Ottón. "Programa de Ajuste Estructural en Costa Rica. Algunas Lecciones para El Salvador". Seminario de CENITEC, Junio de 1991. Pág. 1-2.

³ *Ibid.*

⁴ INVE. "Modelo Económico y Solución Política en El Salvador". En El Salvador Coyuntura Económica. Boletín Informativo y Análisis Económico. Año V, No. 30 mayo-junio de 1990, p. 13.

Los dos primeros elementos mencionados involucran un pronóstico muy poco alentador respecto de las exportaciones de nuestro país hacia los países industrializados, ya se trate de productos primarios o de manufacturas. En efecto, aún haciendo a un lado las consecuencias de las políticas proteccionistas, otros factores objetivos apuntan a una creciente reducción de esos mercados potenciales, así como el debilitamiento de las "ventajas comparativas" en la división internacional del trabajo.

De hecho, los productos primarios o con escaso grado de elaboración representan alrededor del 80% del valor de las exportaciones totales, respecto de los cuales se despliegan campañas sistemáticas para disminuir su consumo en los países desarrollados.

El panorama comercial no ofrece perspectivas favorables más aún si consideramos que en el entorno internacional se están consolidando los bloques económicos y que ante la adhesión al GATT, los desequilibrios por regiones y socios comerciales pueden ampliarse.⁵

Debe tomarse en cuenta los efectos previsibles de los nuevos desarrollos tecnológicos, particularmente en materia de biotecnología y de microelectrónica. Según se sabe, la biotecnología proyecta un amplio campo de aplicaciones en la agricultura y la agroindustria, así como en la energía, la salud, la minería, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente. Se estima que muy pronto se estará en la fase de utilización masiva de plantas transformadas de maíz, trigo, arroz, soya, tomate, caña de azúcar y algodón.⁶

Actualmente se realiza la fabricación de edulcorante a partir de maíz, lo que explica, en parte, que Estados Unidos haya reducido la cuota de importaciones de azúcar de caña. Todo lo cual sugiere que la biotecnología podría permitir a los países industrializados la sustitución por producción propia de numerosos productos primarios que ahora importa.

Las biotécnicas de fermentación amplían sustancialmente la capacidad de producción de proteínas mediante microorganismos cultivados en fermentación. En la ganadería se abren posibilidades en materia de mejoramiento de razas y sanidad animal, con el uso de nuevas vacunas de origen biotécnico y el avance de la inseminación artificial mediante la "transferencia de embriones vacas portadoras".⁷

Por otra parte, el desarrollo de la microelectrónica y las posibilidades que ofrece la automatización de una diversidad de procesos productivos tenderán a frenar la transferencia de líneas de producción, o de partes de ellas, a países que ofrezcan el incentivo de una mano de obra barata. Su utilización se extiende paulatinamente a la agricultura (irrigación, control de cultivos), los servicios (bancarios, de seguros, de transporte) y la industria (robots y máquinas de control numérico en una diversidad de procesos industriales).⁸

3. El Problema de la Deuda Externa.

Para el año de 1991 la deuda externa de El Salvador alcanzaba los 2221 millones de US\$ o sea 3.5 veces el valor de las exportaciones de ese año, los compromisos del servicio de la deuda (US \$496.4 millones) absorbió casi el 80% del valor de las exportaciones, o sea, un porcentaje que es muy superior al nivel crítico calculado para nuestro país y que es del 15%, así como el porcentaje máximo reconocido por el SELA como compatible entre los requerimientos de renegociación de la deuda por parte de los organismos acreedores y las posibilidades de reactivación económica de los países de América Latina, que es del 20%.⁹

El análisis de las cifras referente al desarrollo de la deuda externa de América Latina y América Central, revela el hecho de que esta deuda contiene un automatismo de crecimiento independiente de la disposición de la Banca Privada o de las entidades públicas de financiamiento, de facilitar créditos correspondientes al aumento de la deuda.¹⁰

5 Chorro, Miguel Antonio. "Teoría y Política Económica de Ajuste Estructural en El Salvador". En *El Salvador: Coyuntura Económica, Boletín Informativo y Análisis Económico*, Año V, No. 31, julio-agosto de 1990. p.18.

6 Vuskovick, Pedro. "La crisis actual y el futuro de América Latina" Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE). *Economía de América Latina*, 1988. p.16

7 *Ibid.*

8 *Ibid.* p.17

9 Rivera Alemán, Carlos. "Crisis, Neoliberalismo y Deuda Externa en El Salvador". En *El Salvador: Coyuntura Económica, Boletín Informativo y Análisis Económico* Año V, No. 33, Nov. - Dic. 1990. p.11.

10 Hinkelammert, Franz J. "La Deuda Externa de América Latina. El Automatismo de la Deuda". DEI, Costa Rica, 1988. p.23.

En América Central, sigue funcionando con este automatismo de la deuda, un financiamiento adicional que cubre el saldo negativo de la balanza comercial. Esto se explica tanto por razones políticas como por razones estructurales de las economías. El resultado de este saldo negativo de la balanza comercial, es un aumento mayor de la deuda.¹¹

Es importante indicar que el crecimiento de la deuda no ha correspondido con tendencias crecientes de las exportaciones, ni han coincidido con ascensos de las tasas globales de acumulación de capitales, lo que si se ha producido han sido aumentos en la fuga de capitales sobre todo en la década de los ochenta. En los procesos de renegociación realizados hasta ahora, han estado ausentes fórmulas que abran perspectivas reales de solución del problema; en las renegociaciones más exitosas, lo que se ha logrado es sólo postergarlo.

A la par que la deuda externa se ha acumulado, la ayuda en concepto de donaciones y transferencias privadas ha aumentado durante la década de los ochenta, elemento que dimensiona la fragilidad de nuestra economía. La ayuda externa en El Salvador ha dejado de ser un elemento complementario al esfuerzo interno, y se ha convertido en parte constituyente y constitutiva del funcionamiento de la economía salvadoreña. En realidad, la importancia de esta ayuda es tal, que sin ella la crisis económica y particularmente los desequilibrios internos y externos estarían totalmente fuera de control. De hecho, la dependencia de la ayuda externa y las transferencias alcanzan niveles tan altos, que una reducción sustancial de las mismas puede provocar cambios fundamentales en la estructura económica.¹²

4. La Crisis de un Estilo de Desarrollo.

La raíces internas de la crisis, tienen que ver con el patrón esencial de desarrollo que ha predominado en las últimas décadas, entre otros, por los procesos de concentración de desigualdad, de estructuración incompleta del sistema productivo. La crisis sería así el resultado, a la vez, de factores externos e internos, de circunstancias coyunturales y problemas estructurales.

Se debe reconocer que las altas tasas de crecimiento económico logradas en el auge del proceso de sustitución de importaciones, no fueron suficientes para llegar a conformar estructuras económicas que aseguraran una dinámica propia y sostenida de desarrollo, ni para superar pronunciadas heterogeneidades económicas y sociales, ni para asegurar empleo productivo a la fuerza de trabajo y su crecimiento, ni para resolver los problemas sociales.

El proceso de sustitución de importaciones configura una herencia que limita la capacidad de respuesta inmediata a los desafíos de la crisis y condiciona los caminos del desarrollo futuro: una herencia que se expresa en los déficit en las condiciones de vida de amplias capas de la población, en la persistencia de elevados grados de concentración social del ingreso, en altos niveles de desempleo y sub empleo de la fuerza de trabajo, en las pronunciadas heterogeneidades de las estructuras productivas y en la escasa integración interna del sistema económico nacional.

Desde otro ángulo, las modalidades del desarrollo y en particular de la industrialización, forjaron estructuras productivas con escaso grado de integración interna así como atrofiadas en su proyección a la producción de bienes de capital y otros componentes industriales.

En suma, una herencia de concentración y heterogeneidades productivas de desempleo y sub empleo, de desigualdades económicas y sociales extremas, de alta vulnerabilidad y dependencia externas, de incapacidad del sistema económico para generar una dinámica propia de crecimiento y desarrollo. Y ello no sólo como comprobación estática, de datos y estructuras, sino como relaciones y fuerzas dinámicas que tienden a perpetuarlas y profundizarlas: unas dinámicas de concentración, de desigualdad, de extranjerización.

Cuando se encara la crisis, nadie podría ignorar o subestimar el antecedente de tales problemas. Pero difieren las formas en que se entiende su relación con la crisis misma y, en consecuencia, difieren las respuestas ofrecidas a ella.

¹¹ *Ibid.*, p.29

¹² Segovia, Alexander. "Límites y Dilemas de la Política Económica en un país en Guerra: caso El Salvador". En *Revista Realidad Económico y Social*, UCA, Año 1, No. 6, Nov.Dic. 1988, p.473.

Para algunos, se trata de un conjunto de problemas que existen además de la crisis, de modo que se enfrentaría hoy un doble desafío: actuar frente a la crisis como cuestión inmediata y nueva, y combinar esa acción, decidiendo las ponderaciones y secuencias que correspondan, con otras acciones complementarias que se propongan corregir gradualmente los desajustes estructurales de origen más remoto.

Para otros, aquellos problemas forman parte de la esencia misma de la crisis; ésta es la manifestación extrema de ellos, precipitada o agudizada pero no determinada por las situaciones coyunturales. Y, por lo tanto, las políticas para encarar la crisis no podrían ser eficaces si no incorporan desde ahora -en el diseño de una sola estrategia- las acciones encaminadas a corregir los desajustes estructurales en su propia base.

Por cierto, las respuestas que se sugieren no son siempre tan explícitas ni tajantes como para situarlas claramente en uno u otro entendimiento. En algún caso, tampoco guardan una coherencia estricta: en sus elementos de "diagnóstico" aparece en forma reiterada la conclusión de que se asiste al agotamiento del "modelo de crecimiento" o "estilo de desarrollo" que ha predominado y que se impone su reconsideración. Sin embargo, en lo inmediato preconizan políticas transitorias a las que se pide no olvidar los objetivos de desarrollo, pero respecto de las cuales tampoco colocan a los desajustes estructurales como el centro principal de su atención.

En la medida en que la visión se identifique más con la segunda posición, la crisis actual asume una dimensión histórica mayor y más profunda. Su misma cronología termina por ser apreciada de modo distinto; el modelo de desarrollo, como tal, entró en crisis en la década de los setenta, y si no se desencadenaron entonces, las manifestaciones plenas de esa crisis fue porque las postergaron, primero, una expansión muy pronunciada del comercio exterior y, luego, el crecimiento de los flujos externos. Con base en esta visión, los factores externos, desde la década de los años setenta contribuyeron a postergar una crisis estructural que comenzaba a manifestarse plenamente, la guerra y reversión de esos signos cumplió la función de precipitarla abruptamente.

Visto en una perspectiva global, se aprecia que

el proceso económico que precedió a la crisis se caracterizó, primero, por una estrategia económica que privilegió las posibilidades de un mercado interno muy concentrado, en los que el poder de compra era ejercido por los sectores altos y medios de ingreso, con demandas altamente diversificadas que se satisfacían mediante importaciones y, en fecha más reciente, por la inclinación a una creciente apertura que busca reorientar el aparato productivo interno hacia los mercados externos. Probablemente, ni uno ni otro de esos rasgos puede proyectarse como eje de las estrategias actuales y futuros.

El patrón esencial de desarrollo e industrialización que ha prevalecido en las últimas décadas, involucra de hecho la condición de una creciente concentración del ingreso en los estratos de ingreso más alto y en los tramos superiores de las "capas medias". Sólo merced a esa concentración podían funcionar estructuras económicas que reproducían las de economías que habían alcanzado niveles de ingreso medio más elevados, es decir, se construían estructuras productivas que guardaban mucha más correspondencia con el grado de concentración del ingreso que con el nivel medio del mismo. El patrón industrial se asoció así en forma estrecha con la distribución del ingreso; tuvo como referencia inicial una distribución muy concentrada y requirió con posterioridad el mantenimiento de un alto grado de desigualdad, aunque cambió su forma: aumentaron su participación las capas sociales que se situaban en lo inmediato por debajo de los ingresos más altos, ampliando el poder de compra para las industrias de bienes de consumo duradero, pero lo hicieron en desmedro de los estratos más pobres y no de las capas situadas en la cúspide de la pirámide distributiva.

La acentuación de la regresividad de la distribución ha constituido un factor de presión constante hacia formas más autoritaria de gobierno y el origen del conflicto militar. Hoy día, la misma preocupación sigue siendo válida, pero comienza a percibirse un hecho nuevo, en el sentido de que se hacen patentes límites propiamente económicos a esa regresividad: la dinámica originada en la acentuación de las desigualdades parece encontrar una frontera más allá de la cual deja de cumplir la función de agregar nuevos estímulos a la expansión y diversificación de la economía interna y se transforma, por el contrario, en un obstáculo a la

transforma, por el contrario, en un obstáculo a la continuidad del crecimiento. Con base en esta perspectiva, se justificaría decir que la crisis económica es también, en gran medida, una crisis de desigualdad y, por lo mismo, habrá que referir a esa desigualdad una de las grandes reorientaciones estratégicas que configuran las opciones del futuro.

5. Hacia Nuevas Estrategias y Políticas de Desarrollo

En diversas oportunidades, la discusión sobre las estrategias de desarrollo se ha centrado en torno a la alternativa entre un crecimiento "hacia afuera", que privilegie el esfuerzo exportador, y un crecimiento "hacia adentro", que busque apoyarse principalmente en las potencialidades del mercado interno. Hoy día, factores tanto económicos como políticos han reducido en grado considerable el ámbito de estas opciones.

Aunque los programas de ajuste estructural y la reconversión industrial, eje básico del mismo, son necesarios, no se puede mantener una dinámica de crecimiento desarticulada e inoperante en términos de crecimiento sostenido, ni tampoco avanzar con plantas productivas con orientación concentradora y que no satisfaga las demandas productivas con beneficios sociales; lo que sí es conveniente es entablar una coherencia entre integración y desarrollo regional, con la gradualidad y selectividad de la reconversión industrial.

La reconversión debe estar en función de reducir las grandes brechas que se han mencionado, y de la eliminación de las distorsiones del mercado con regulación estatal. Los monopolios, la no atención del mercado interno, la preferencia por la producción para estratos altos con patrones de consumo importados, son los puntos a discutir para insertar a la reconversión industrial en una estrategia de desarrollo alternativo.¹³

La combinación de esfuerzos exportadores con otros de sustitución de importaciones, bajo el

esquema que éstas han asumido, no parece conducir a configurar un sistema de intercambio equilibrado, entre otras razones, porque las industrias "sustitutivas" generaron demandas derivadas de importaciones significativas.

A la luz de las circunstancias actuales, sería inútil rehuir la definición de un criterio estratégico refugiándose en la afirmación convencional de que no hay antagonismo, sino más bien complementariedad entre sustitución de importaciones y promoción de exportaciones. El que ambos no sean excluyentes no exime de la necesidad de optar por un eje estratégico determinado. Además en los hechos, las políticas de ajuste estructural en la práctica siguen favoreciendo una orientación de claro signo exportador y, en función de ella, justifican acciones que, también en los hechos, contraen los mercados internos.

Las posibilidades de superar la crisis económica del país en el futuro, está en función directa de los avances que se logren en el ámbito político, y en los esfuerzos encaminados a lograr un mínimo de consenso alrededor de un proyecto económico.¹⁴ Existe la necesidad de diseñar un paquete alternativo de política, que tome en cuenta las características específicas de la economía salvadoreña, así como las limitaciones expuestas por la situación social y política; El Salvador necesita un conjunto de políticas que sea técnicamente factible y políticamente defendibles, lo cual implica tomar en cuenta de manera explícita, la distribución de los costos del ajuste y la problemática de la distribución del ingreso.¹⁵ En ese proyecto económico habrá necesariamente de situar la demanda interna como un factor dinámico esencial. Debe haber una incorporación explícita, dentro de los programas de ajuste, de la atención de los grupos vulnerables, aparte de las políticas nacionales de nutrición, salud, educación y vivienda; también podrá reforzarse esta área con acciones conjuntas de los países Centroamericanos en la consecución de recursos financieros externos, en el suministro de determinados insumos materiales y técnicos requeridos en cada sector.¹⁶

13 Chorro, Miguel Antonio. Op. cit. p.14

14 Segovia, Alexander. Op. cit. p.474

15 Segovia, Alexander. "Los Desequilibrios Macroeconómicos de El Salvador. Bases para una Política de Estabilización de Consenso" CENITEC, Política Económica, Vol. 1, No. 6 Abril-Mayo de 1991. p. 28.

16 Fuentes K., Juan Alberto. "¿Hacia un Ajuste Estructural con Integración en Centro América?" Documento de Trabajo del Departamento de Economía. UES p. 33.

Economías pequeñas como la Salvadoreña, no deben ser objeto de ajuste del sector externo vía enfoque monetarista, porque éste no incluye en su estructura analítica a factores claves como la concentración de la base exportable, la elasticidad ingreso para importaciones, la trunquedad del aparato productivo, el contexto político, el ambiente propicio para las inversiones, ni el poder de compra interno. Aparte de que no hay un estudio sobre los efectos colaterales de la política cambiaria, ni de los impactos negativos que puede ocasionar el ajuste global en otros sectores que no lo necesitaban.¹⁷

Resulta insoslayable la necesidad de constituir en eje fundamental de nuevas estrategias de desarrollo que lleve a una reorientación del esfuerzo productivo en función de las necesidades y demandas básicas del conjunto de la población, lo cual vendría a tener no sólo un significado social, sino también, el de una propuesta en su esencia, económica. La función dinámica se trasladaría así a los mercados internos masivos, en lugar de la demanda externa o la de los reducidos grupos internos de altos ingresos, con consecuencias potencialmente muy importantes sobre la intensidad y modalidades del crecimiento, y con proyecciones significativas sobre la estructura y funcionamiento del conjunto del sistema productivo.

Ello supone, cambios progresivos en la distribución del ingreso; pero involucra también varias otras transformaciones como condición de eficacia de una estrategia de esa naturaleza.

En primer lugar, por la correspondencia que en definitiva tiene que darse entre las formas de distribución del ingreso y la estructura productiva. De hecho, la estructura productiva actual, corresponde a una distribución muy concentrada del ingreso y las demandas de consumo que de ellas se derivan, o sea, una capacidad productiva construida para la desigualdad y, de modo similar, un cambio en la distribución del ingreso no adquirirá significación real más que en la medida en que se transforma, en consonancia con ella, la composición del flujo de producción y en consecuencia la conformación del acervo productivo. Los desfases entre uno y otro proceso implican desajustes que han incidido en el mercado.

En segundo lugar, es preciso tener en cuenta que la forma de distribución del ingreso no es una variable autónoma, sino que depende, a su vez, de otros rasgos de la estructura productiva, como ocurre con los grados de monopolización y con las heterogeneidades (de productividad y de ingreso) intersectoriales e intrasectoriales. Una relación no necesariamente unívoca, aunque en los debates sobre el desarrollo reaparece con frecuencia la controversia sobre si es la concentración del ingreso la que determina la estructura productiva, o es el patrón básico de acumulación el que en definitiva lleva a esos grados de concentración.

Hacia el futuro, la reversión del signo de la dinámica concentradora que va exhibiendo el desarrollo a partir de la crisis actual, representa no sólo un proyecto socialmente más deseable, sino una condición para la reactivación inmediata y para rescatar nuevas tendencias de largo plazo de crecimiento y desarrollo.

Por lo expuesto, una redistribución progresiva del ingreso supone más que una política redistributiva, ya que los resultados de éstas dependen de que se impulsen políticas que le sean concordantes en el plano de la producción, de las inversiones e incluso en la propiedad, y también las necesidades para encarar con eficiencia esa fase intermedia de desajuste temporal, entre la composición de una demanda que surge de la nueva distribución del ingreso y la composición de una oferta, que sigue condicionada en alto grado por la vieja estructura productiva.

La estrategia señalada, no puede entenderse como excluyente de una ampliación complementaria de las relaciones económicas externas. Lo que si ocurre es que, en los marcos de una estrategia que privilegie la atención a las necesidades y demandas del conjunto de la población nacional, el tema de las exportaciones queda planteado de otra manera; no en los términos de qué función dinámica pueda cumplir la demanda externa, sino cuáles son los mínimos de capacidad para importar, indispensables para sustentar un nuevo estilo de desarrollo que reconoce prioridad a ese tipo de demanda interna. Planteándolo así, con toda probabilidad no deja de representar la exigencia de un crecimiento apreciable de las exportaciones, incluso si entre tanto se alcanzaran soluciones idóneas al problema de la deuda.

17 Chorro, Miguel Antonio. Op. cit. p.16.

La superación de esa crisis de las relaciones económicas externas depende de una ampliación sustancial de la diversificación geográfica de las corrientes de una articulación exterior, es decir, una articulación creciente en el ámbito Centroamericano, un impulso al comercio con los países Latinoamericanos, y los esfuerzos por la vía de la integración.

Pero sobre todo el esfuerzo debe hacerse a nivel de esta región, debe impulsarse una estrategia de bloque que active la agroindustria centroamericana aprovechando las diferencias y complementariedades, que se manifiestan en los diversos aparatos productivos. Esta urgencia también se plantea, para nuestro caso, porque se necesita establecer una política de seguridad alimentaria, y porque se ha caído en déficit comercial en el intercambio centroamericano.¹⁸

En un mundo transnacionalizado, que busca agrupamientos económicos y políticos, incluso de grandes potencias (Mercado Común Europeo), estas pequeñas entidades económicas de la periferia cada vez tienen menos vigencia económica y políticas como unidades independientes y separadas dentro del concierto internacional. Las experiencias anteriores de integración no hicieron más que reproducir en forma ampliada, las deformaciones y las estructuras dependientes de estas economías. Una nueva inserción regional en el mercado mundial con un sentido transformador de estas economías, diversificando su dependencia y ampliando los vínculos económicos ofrecen nuevas posibilidades para la región.¹⁹

Específicamente, en el campo de la deuda externa existen amplias posibilidades de cooperación regional, que contemplen acciones o posiciones conjuntas que pueden funcionar como marcos generales dentro de los cuales den acciones y renegociaciones nacionales. Para movilizar recursos internos no debe desconocerse el potencial que representaría tener un mercado centroamericano de capitales.²⁰

No es difícil anticipar que la integración Centroamericana está llamada a constituir un componente importante de cualquier estrategia de desarrollo, y ello no sólo en función de esa necesidad de diversificar la composición geográfica de las relaciones de comercio, sino también un requere-

imiento para que Centroamérica pueda enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro.

Los aspectos que se acaban de introducir sugieren una redefinición estratégica del desarrollo del país de grandes alcances, en consonancia con la dimensión de los desafíos que ha abierto la crisis.

Merece destacarse, la contradicción que envuelve una política económica global aplicada a una realidad en la que se reconoce el rasgo predominante de una elevada heterogeneidad estructural, contradicción tanto más manifiesta cuanto más "liberal" y "monetarista" ha sido la inspiración de la política económica en práctica. Es así como, por ejemplo, una activa política agrícola (de crédito, asistencia técnica, provisión de insumos, mecanización) promueve eficazmente el desarrollo de los estratos de agricultura comercial, pero apenas alcanza a favorecer a grandes masas de productores campesinos, ilustración que se reproduce en términos parecidos en relación con otros sectores de actividad.

De este modo, la política económica enfrenta no sólo grandes tareas generales en el marco de nuevas estrategias de desarrollo, sino también el desafío de declinar su carácter global en favor de políticas diferenciadas, que las aproximan a la heterogeneidad estructural de la realidad a que se aplican, y a la necesidad de abrir cauce a procesos de rápida atenuación de tales heterogeneidades.

Las políticas actuales "de ajuste estructural" se inclinan por la no participación del Estado y de no interferencia amparadas en el "libre funcionamiento del mercado". Hoy en día, esa actitud resulta contradictoria con los desafíos que plantea la reconstrucción del país, la crisis y los requerimientos futuros del desarrollo que, por el contrario, suponen la recuperación y fortalecimiento de la capacidad de conducción de la economía sustentada, entre otras cosas, en el funcionamiento del sistema de planificación.

Como bien lo plantea René Villarreal: no es un Estado más grande lo que se requiere sino más eficaz, permitiendo a los demás agentes desempeñar el papel que le corresponde, lo cual implica una política de racionalización de la participación del Estado en la economía. Este enfoque ratifica la confianza en el sector privado pero considera

18 Chorro, Miguel Antonio. Op. cit. p.18

19 Gorostiza, Xabier. "La Geopolítica de la Crisis Regional". Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Managua, 1988. p.27-28.

20 Fuentes K., Juan Alberto. Op. cit. p.31.

que su florecimiento es más prometedor cuando ocurre en coordinación con el sector público.²¹

La misma conclusión queda avalada también, por el reconocimiento de un proceso de continuo desgaste y creciente ineficacia de los instrumentos convencionales de la política económica. Las tendencias de la concentración económica y la fuerte gravitación alcanzada, por las empresas trasnacionales, han debilitado en gran medida la capacidad de instrumentos tradicionales de acción pública, sin el contrapeso tampoco de un funcionamiento más eficaz de las "fuerzas del mercado". Las políticas de precios encuentran grandes dificultades en el marco de crecientes dominios monopólicos.

Frente a la crisis y a los requerimientos de nuevas estrategias de desarrollo, la planificación surge de nuevo como una condición necesaria, tal vez con dificultades relativamente mayores que las enfrentadas cuando se la preconizó en otras circunstancias. Tales dificultades son subjetivas y objetivas porque ha habido, entretanto, toda una prédica que ha buscado "satanizar" lo que han sido las experiencias anteriores de la planificación, atribuyéndole consecuencias que estaban en la naturaleza propia de los esquemas de desarrollo que se impulsaba, más que en su expresión instrumental, y porque, donde las prácticas neoliberales se han impuesto, ha habido un retroceso institucional que dejan abierta la tarea de reconstruir los mecanismos y las prácticas de acción estatal.

6. Reflexión Final.

La situación actual de El Salvador, con la finalización del conflicto y con demandas económicas y sociales acumuladas sobre todo en las zonas conflictivas, hacen necesario el reemplazo de las políticas de ajuste actualmente en práctica, por unas políticas económicas alternativas, que apunten hacia otros objetivos estratégicos, es decir, no sólo políticas "reactivadoras" tal como las propuestas en el Plan de Reconstrucción Nacional, sino también de inicio de transformaciones y cambios en el marco de una política de desarrollo de largo plazo.

Es clara la ausencia de un trabajo sistemático sobre lo que podrían ser el significado y algunos de los contenidos específicos de dichas políticas

alternativas, siendo el área temática muy insuficiente en el contenido de esta pequeña investigación.

Se trata, sin embargo, de una discusión necesaria en el futuro Foro de Concertación Económica y Social; cuanto que la crisis actual se identifica con el agotamiento de lo que son las políticas de desarrollo que han estado en vigencia, y que, de modo general, se las puede referir a dos concepciones básicas: la que se simboliza en el "desarrollismo" y la del proyecto "neoliberal".

El fracaso de la primera, y las serias dudas sobre la efectividad de las segundas, sugiere la inconveniencia de adoptar en las condiciones de hoy esas experiencias: el desarrollismo se mostró incapaz de realizar un crecimiento equilibrado, autosostenido y estable en condiciones de menor desigualdad en los patrones distributivos y de bienestar social y esa incapacidad se expresaba en graves y crecientes desequilibrios financieros; por otra parte, el neoliberalismo ha demostrado su incapacidad, en los países donde se ha puesto en práctica, para conducir desde el ámbito financiero, a una nueva organización económica.

En los últimos años, la manifestación abierta de la crisis ha extendido aún más algunas de las herencias negativas de largo plazo y ha sumado otras no menos significativas. No se trata sólo de restablecer dinámicas de crecimiento tal como está sucediendo actualmente con el comportamiento de las variables macroeconómicas, sino de salvar retrocesos y de hacerse cargo de enormes déficit sociales acumulados, y ello cuando no se ha logrado tampoco contener desequilibrios macroeconómicos que se constituyeron en el tema principal de las políticas económicas de corto plazo.

Desde otro ángulo, es preciso tener también en cuenta que en el curso de esa acumulación de "herencias" desde fuentes remotas y próximas, la propia capacidad de conducción económica se puede desgastar rápidamente. La interrelación entre esas distintas manifestaciones, tiende a crear condiciones de gran inflexibilidad para el diseño y la práctica de la política económica, de modo que los empeños para corregir algunas suelen repercutir de manera adversa sobre las otras, y los instrumentos convencionales de la política económica tienden progresivamente a perder eficacia. ■

21 Villareal, René. "La Contrarrevolución Monetaria, Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo". Fondo de Cultura Económica, México, p. 277.

NEOLIBERALISMO Y POLITICA SOCIAL EN EL SALVADOR

José Alfredo Cruz

INTRODUCCION

Con la llegada de ARENA al poder, a partir del 1º de junio de 1989, se abre un proceso diferente en el acontecer nacional; por una parte, surgieron expectativas, ante la nueva opción de derecha (frente al fracaso de la Democracia Cristiana), en cuanto a la solución de los principales problemas del país, y por otra, se percibía con mayor claridad, la opción por implementar un programa de ajuste estructural.

Superado el apasionamiento electoral, el Presidente Cristiani distinguía al inicio de su gestión tres grandes áreas: concretamente se refería al proceso de paz, la crisis económica y el área social como los componentes articuladores de la sociedad en su conjunto, y por tanto, desprendedores de los objetivos del mismo gobierno (1).

Por el lado económico, la estrategia consigna la puesta en marcha de un programa de estabilización en los primeros 18 meses de gestión, para dar lugar a un proceso de reactivación en el marco del ajuste, "a través de una readecuación integral de las estructuras, y el fortalecimiento de los mecanismos, que alimenten el potencial competitivo e innovador de las fuerzas económicas" (2).

En cuanto a lo "social", su estrategia se centra en la "erradicación de la pobreza extrema como objetivo prioritario de largo plazo que se ha propuesto el Gobierno de El Salvador" (3).

El interés del presente aporte, es estudiar lo referente a la estrategia social del Gobierno; por tanto se orientará al estudio e interpretación específica de las políticas sociales.

I. LA POLITICA SOCIAL

1.1. MARCO GLOBAL

En primer lugar, la política social se inserta

en los fundamentos doctrinarios que alimentan "el compromiso" del actual Gobierno por sacar adelante el país; es el liberalismo económico, sustento de la economía de mercado en donde las fuerzas que lo componen se "articulan espontáneamente" en correspondencia con la asignación óptima de recursos.

Postulados y principios como el de la eficiencia, la libertad, la seguridad, el derecho al trabajo, al libre mercado, etc., constituyen el punto de partida de la presente política social, en la práctica reflejado en un proceso de privatización de la economía en general.

En segundo lugar, la política social tenemos que verla en el contexto del modelo neoliberal-contrainsurgente del presente Gobierno. Esto remite al conflicto armado prevaleciente desde 1980 y, a la dinámica del mismo, en tanto que se convierte en el eje que sobredetermina cualquier otra esfera de la sociedad. Por tanto los límites de la política social están condicionados a la mayor o menor trascendencia que el conflicto tiene en el marco de su solución o agudizamiento. También es claro que la política social continúa teniendo un carácter contrainsurgente en las áreas, zonas y territorios más afectados por el conflicto, aunque el Gobierno argumente que no es así.

En tercer lugar, la política social parte de un diagnóstico general de la crisis salvadoreña en dos aspectos (para expresarlo en forma simple), uno de carácter favorable y otro desfavorable. El primero enfatiza en el reconocimiento expreso y abierto por parte del Gobierno del fenómeno de la pobreza y por buscarle salidas viables en cinco años de gobierno. Este reconocimiento constituye un buen elemento en tanto coloca al fenómeno de la pobreza como uno de los principales problemas del país, aparte que constituye un "salto cualitativo" en la planificación de la estrategia social (4). El segundo aspecto se encuentra en la naturaleza del diagnóstico

del cual parte para caracterizar la crisis del país, pues su análisis comienza desde los inicios de los años ochenta. Es cierto que la crisis económica y social se ha agudizado desde entonces, eso se percibe y se evidencia cuando comparamos como nos encontramos ahora y a finales de los años setenta. Sin embargo, es inadecuado atribuir la crisis misma en sí a la "herencia" de los años ochenta, cuando se tiene que buscar en la historia misma de la sociedad.

Bajo este marco, el gobierno parece que desconoce la verdadera raíz de la crisis, a cambio de aproximarse a las manifestaciones y al agravamiento de las mismas en la última década; aquí cobra importancia la pobreza como un indicador del desarrollo social, pero sin solución real en tanto la estrategia se define a partir de las manifestaciones y no de las raíces del problema; esto conduce a asociarse el carácter concentrador de la propiedad en el país y por tanto el excedente que genera el capital invertido en ese significativo nivel de concentración, en el marco de una economía agroexportadora (tema tratado anteriormente).

En 1977 el 82% de las familias a nivel nacional se desenvolvían con algún componente de pobreza, de las cuales el 32% de hogares se encontraba en absoluta pobreza (vease cuadro No. 1), y más de la mitad (50.4%) en pobreza relativa. Esto nos indica que el fenómeno de la pobreza no es nuevo en el país, y por tanto es erróneo considerar que es producto de la crisis de los años 80, aunque el mismo cuadro nos confirma que se ha agudizado más en los últimos años, llegando a niveles que sobrepasan del 90% en el caso de la población urbana.

Al respecto, la pobreza es un fenómeno de difícil medición, pero sea cual sea el método utilizado, no puede dejarse a un lado el nivel de ingreso de las personas (5); esto nos hace recordar como han descendido los ingresos reales en los últimos años, para lo cual, el cuadro No. 2 es claro, al revelar un deterioro estrepitoso de los salarios entre 1980 y 1989. Este nos muestra la evolución negativa de los salarios mínimos, decreciendo a niveles del 35.6% en 1989, respecto de 1980. La misma fuente indica que El Salvador (excepto Nicaragua, Bolivia y Guatemala que no tienen información actualizada), es el segundo país con mayor deterioro de los salarios reales en América Latina.

1.2. CARACTERIZACION DE LA POLITICA SOCIAL

Para el gobierno actual, la política social consta de dos objetivos fundamentales: (6)

Elevar la calidad de vida de todos los salvadoreños, e iniciar un proceso sostenido para la erradicación de la extrema pobreza en el largo plazo

Esto se traduce en la implementación de una estrategia que en el tiempo se divide en dos niveles:

El nivel inmediato con políticas que compensen los efectos negativos que conlleven las primeras medidas económicas en el marco de la estabilización. Nos referimos a las primeras medidas económicas desarrolladas a partir del discurso del Presidente Cristiani del 20 de julio de 1989, y que se concretan en la liberalización de precios de 230 artículos, el alza de las tasas de interés, el establecimiento de tarifas diferenciadas en el transporte público (y que contribuyeron a su posterior incremento), el progresivo crecimiento de los tipos de cambio y de las tarifas del consumo de electricidad; así como medidas de tipos fiscal de carácter regresivo. Es claro que el programa de estabilización repercutió considerablemente en el nivel general de precios, creando además expectativas desalentadoras para el futuro de los grupos de más bajos ingresos.

Ante esto el programa compensatorio se orientó (con base al principio de que el Estado debe asumir un papel subsidiario en la sociedad), (7) a la ejecución de un programa social de emergencia que enfatiza en el mejoramiento y construcción de infraestructura básica comunal tanto para las áreas urbanas como rurales, sobre todo en las zonas más afectadas por el terremoto de 1986 y donde el conflicto armado a golpeado más duramente. Esto supone un nivel de organización y de canalización de recursos en el cual participan instituciones como la Comisión Nacional de Restauración de Areas (CONARA), la Comisión Nacional de Atención a Desplazados (CONADES), las municipalidades, las comunidades y el Gobierno Central a través de MIPLAN. También supone la participación del Fondo de Inversión Social Salvadoreño (FISS), una vez se organice y cuente con los recursos necesarios para integrarse al programa compensatorio. Esto

significa la ejecución de más de 2000 proyectos en todo el país, como 200 guarderías y 200 comedores populares, 800 obras de infraestructura básica en comunidades marginales de San Salvador, Santa Ana y San Miguel; también cubre 1400 proyectos anuales en 261 municipios de todo el país, con énfasis en los departamentos de Chalatenango y de la zona oriental. Por otra parte, se estima beneficiar a más de 200,000 familias en calidad de desplazados, refugiados y repatriados (8).

En el nivel del mediano y largo plazo, la política social se desprende a partir de planes sectoriales en materia de salud y nutrición, vivienda, educación, atención a la familia, previsión social, sector laboral y política ecológica. Para esto, el gobierno parte de diagnósticos específicos por cada sector para definir las metas y recursos sobre los cuales desarrollar sus planes.

Nuevamente nos enfrentamos ante la pregunta-reflexión sobre la viabilidad y la capacidad ejecutora del Gobierno, para impulsar un programa social que de cumplimiento real a las necesidades insatisfechas de la mayoría de la población (9).

La política social se diferencia de la política económica en tanto que ésta última se vincula directamente con el funcionamiento de la economía,

es decir, con la producción, el consumo, la inversión, el comercio, etc., mientras que la política social, se asocia con aquellas áreas o sectores que no se vinculan directamente con la economía en sentido estricto, tales como la salud, vivienda, educación, recreación, arte, etc.

La política social es tan importante como la política económica, pues proporciona un conjunto de bienes y servicios esenciales para las personas, es decir, para la reproducción física y espiritual. También contribuye a mantener la reproducción misma del sistema económico, justificando una estructura de dominación que a la vez se legitima en el entorno jurídico-institucional en que descansa la sociedad. En ese sentido, podríamos afirmar que la política social es dual, es decir, una necesidad compartida entre los habitantes de un país y el Estado mismo, en función de asegurar un mínimo de estabilización, en el marco del modelo de desarrollo que se quiere alcanzar como finalidad de la sociedad.

En el caso salvadoreño nos enfrentamos a varias circunstancias: por una parte, prevalecen en su conjunto una acumulación estructural de demandas sociales insatisfechas, y por otra, nos encontramos ante un gobierno que define su estrategia global a partir de los principios del liberalismo,



que busca ante todo la eficiencia que gravita del sector privado (10), como eje del libre juego de las fuerzas del mercado; para esto nos recalcan constantemente que el Estado es ineficiente y que lo privado, es eficiente y dinámico en la asignación y manejo de los recursos. Por esto decimos que el modelo del gobierno es neoliberal, sin olvidar que es contrainsurgente por el conflicto que nos afecta desde hace más de diez años.

Tampoco podemos negar que principios como el de la eficiencia y el trabajo son necesarios; lo han sido y lo serán en cualquier unidad productiva, en cualquier país y en cualquier tiempo; lo que cuestionamos son las consecuencias que se derivan cuando se utilizan esos elementos en forma economicista para elevar la generación de excedentes, sin tomar en cuenta que en una sociedad no basta con generarlos y apropiarlos, sin concretar en la práctica mecanismos de redistribución de esos excedentes. Y aquí es donde encontramos el papel del Estado, como regulador, como dirigente, conciente que el desarrollo social debe guardar estrecha vinculación con el crecimiento económico. Es por esto que la política social en cualquier modelo de desarrollo sobrepasa los límites de lo monetario, lo fiscal, la producción, la inversión, el consumo, y las demás variables que miden el crecimiento económico.

2. REVISIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL.

Partiendo de lo anterior, la evaluación se orientará en dos direcciones, primero en el marco de la política global del gobierno; y segundo, hacia sus formas sectoriales.

2.1 EN EL MARCO GENERAL

En un país en crisis cualquier política económica y social, ante todo debe partir de un razonamiento serio de cuales son los factores que provocan el estado presente de esa crisis. Esto obliga al análisis en sus explicaciones estructurales y coyunturales, y a tomar en cuenta a los diferentes sectores o fuerzas sociales a participar, para derivar las mejores alternativas de solución. Aquí encontramos un fuerte vacío, en tanto, la estrategia global del gobierno no ha tomado en cuenta las expectativas de los sectores populares através de sus instancias orga-

nizadas. Esto nos recuerda el "Rescate Nacional", como objetivo fundamental propagandísticamente difundido, y explícito en el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994.

Se implementa una política social compensatoria que no responde realmente a los efectos del ajuste estructural adoptado por el presente gobierno. Una de las características del ajuste la constituye el deterioro de los ingresos reales y la reducción del gasto público en áreas sociales, repercutiendo enormemente en aquellos sectores de mayor pobreza. Ante esto el programa compensatorio se presenta de tal forma, que más parece continuación de un conjunto de programas desarrollados por el anterior gobierno, que en todo momento (aún en los de más impulso), fueron insuficientes para atenuar las necesidades de la población. Por tanto, y como consecuencia del ajuste, el programa compensatorio sugiere en su análisis un retroceso y no la superación de la pobreza.

La política económica y social (como ya se mencionó), está en función a responder al proyecto neoliberal, complemento del ajuste estructural, que desde la óptica social, adquiere características propias (11). Ante esto, la participación experimenta y promueve la reestructuración con las siguientes características:

- a) La reforma administrativa: Esta se caracteriza por una reestructuración, tanto a nivel de las instituciones directamente encargadas de asumir la política social, como en la forma de integrar el sistema nacional, tanto en la planificación como en la ejecución. Destacan en este aspecto un proceso de reestructuración y descentralización de los servicios sociales, logrando reasignar los recursos a utilizarse a costa de abrir espacios de participación del sector privado, lo cual vuelve más vulnerables a aquellos grupos de pocos ingresos. Por otra parte, se pretende crear una red de información nacional, desarrollando el sistema de información social y modernizando el manejo del instrumento estadístico. Así se considera que integrando

dicho sistema se podrá descubrir mayor objetividad en el manejo de los indicadores sociales, convirtiéndolos en acciones de atención mejor diseñadas y de mayor cobertura (cualitativa y cuantitativamente).

Como parte de la reforma administrativa, se agrega también, la planificación sectorial, encargada de "articular los subsistemas de planificación (local, regional y central)" (12), con el fin de balancear la oferta y la demanda de servicios sociales.

- b) La focalización de la política social: Se orienta a dirigir sus acciones hacia los sectores y grupos considerados de mayor prioridad; implícitamente la focalización asume niveles de selectividad en tanto que la prioridad no se basa únicamente en criterios sociales, sino también en decisiones políticas que a su vez subordinan el alcance propiamente social. Así se trata de obtener posiciones de "clientelismo" (13), en aquellos grupos o personas a los cuales van dirigidas las acciones. El trasfondo político de la focalización no es nuevo, se encuentra bien identificado en la historia reciente del Gobierno anterior con los programas de CONARA y de Acción Cívica Militar en las zonas de mayor necesidad de control a causa del conflicto.

Actualmente la focalización está presente, tanto en el programa compensatorio, como en los planes sectoriales de mediano plazo. MIPLAN-GAES sostiene que focalizará sus esfuerzos en 78 municipios de mayor alto riesgo, identificados por el Primer Censo Nacional de Talla de Escolares por Edades, de los cuales, 67 municipios registran mayores índices de desnutrición infantil, y otros 11 con más disposición a diarrea en niños de menos de 5 años (14); y en el plano del mejoramiento del ingreso familiar, se identifican 200 comunidades marginales urbanas más pobres del país.

- c) La redefinición conceptual de la política social: En el marco de la focalización-selectiva y de la reforma-modernización de la administración pública, asistimos a la integración de una reconceptualización de la política social.

En ella se involucran elementos, grupos sociales y valores nuevos, antes no manejados (o únicamente en forma superficial), como las estrategias orientadas a la autogestión, en la cual participan las comunidades con autoridades locales y las instituciones ejecutoras, en la promoción de microempresas, comités de solidaridad, etc. En otra latitud nos encontramos ante estrategias orientadas a la prevención (en políticas de salud), la integración de la familia, incluyendo mayor participación del sexo femenino en las áreas de la producción, así como de protección a los niños y la tercera edad, para lo cual se forma la Secretaría Nacional de la Familia. Cabe en esta "nueva proyección", lo relacionado con la política ecológica y la iniciativa de preservación de los recursos naturales.

En general parece que se parte del fenómeno de la pobreza (el cual no es únicamente problema de insuficiencia de ingresos) para estructurar una política social con características diferentes.

2.2. EN SU FORMA SECTORIAL

Una vez definido el marco global, se puede analizar la política social desde un ángulo sectorial. El Plan de Desarrollo Económico y Social identifica varios sectores de atención:

- 1- Educación
- 2- Salud y Nutrición
- 3- Vivienda
- 4- Atención Integral a la Familia
- 5- Previsión Social
- 6- Sector Laboral
- 7- Ecología.

En cada sector se parte de un diagnóstico en el cual se destacan (a criterio del gobierno), las principales deficiencias y vacíos para derivar acciones concretas de política. Tocaremos lo vinculado a los tres primeros sectores, por ser los más

importantes, para medir el estado de desarrollo de los indicadores sociales de un país.

2.2.1. Educación:

Su diagnóstico considera como problemas principales:

- a. Bajos niveles de escolaridad y alta tasa de analfabetismo (principalmente en las áreas rurales), en la población de 15 años en adelante.
- b. Baja calidad y cobertura del sistema educativo.
- c. Ausencia de educación formativa respecto a valores morales y cívicos.

Partiendo de lo anterior la política educativa se orientaría a optimizar los recursos y utilizarlos en forma focalizada, favoreciendo a la educación parvularia y básica (primero, segundo y tercer ciclo), así como en cuanto a la educación de adultos.

Como parte de la reforma administrativa, se propone modernizar el marco institucional y legal, además de propiciar condiciones para estimular la participación del sector privado en la educación.

En la práctica, los logros del gobierno se concretaron para 1990, en el reordenamiento del marco legal e institucional con la Ley General de Educación, la creación de la Caja Mutual para los Empleados del Ministerio de Educación. También se trabajó y discutió sobre las leyes de educación superior, de protección de la vida silvestre, de protección del patrimonio cultural y de la creación del Consejo Nacional de la Cultura (15).

Por el lado propiamente educativo, se desarrollaron programas como el de Atención Básica Continuada Para Todos, el de Atención Integral al Niño (hasta seis años), y de Alimentación Escolar (con la cooperación del Programa Mundial de Alimentos), materializándose en la reconstrucción (por el terremoto de 1986), rehabilitación y mantenimiento de 775 aulas y 45 centros educativos; además se atendieron aproximadamente 225,000 niños de 1317 escuelas con mayor retardo en talla y peso (16).

En general "el resultado más significativo de la política educativa fue, por el lado de la demanda, la mayor atención a los niños de educación preescolar y de los primeros años de educación básica y, por el lado de la oferta, el fortalecimiento de los programas de rehabilitación de la infraestructura educativa y

de capacitación docente" (17).

Es claro que en el contexto nacional, las condiciones de enseñanza-educación han sufrido alteraciones; caracterizarlas significa estudiar un sistema educativo en crisis, que trasciende al diagnóstico elaborado por MIPLAN; en general consideramos que el sistema educativo se caracteriza por:

- 1) La prevaencia y el incremento de los índices de repitencia, sobre todo en los niveles básicos, y que esta asociado con los niveles de ausentismo y deserción escolar tal como lo muestra el cuadro N° 3 para los últimos años, el cual presenta una evolución constante, pese a que se asumía que se minimizaría con el reparto de alimentos escolares.
- 2) Puesto que la crisis económica repercutió más en los sectores populares, por tanto su incorporación a la enseñanza (especialmente del nivel medio en adelante), es más restringida, y se manifiesta en el estancamiento de la cobertura escolar, medido a través de la tasa bruta de escolaridad. Al respecto el cuadro N° 4 expresa que para 1980 y 1990 esta tasa no alcanza a cubrir tan siquiera el 50% de la demanda nacional; en 1985 dicha tasa fue del 51.7%, superior al 47.3%, 49.3% y 48.6% de 1980, 1988 y 1990 respectivamente. Esto significa que los recursos totales en forma integrada (profesores, aulas, equipos, laboratorios, etc), prácticamente funcionan con un déficit del 100%, y por tanto, se tendrían que duplicar para atender la globalidad de la demanda estudiantil.
- 3) La crisis ha propiciado cambios internos en el sistema educativo, que a su vez son estimulados por el modelo neoliberal del Gobierno. Concretamente nos referimos a la creciente participación del sector privado en la educación; al respecto surgen desde 1980 hasta hoy día, dos hechos complementarios y a la vez contradictorios: se ha incrementado la demanda por las instituciones privadas ante el deterioro de la educación del sector público, pero a su vez, algunos estratos de la población que antes de la crisis preferían el sector privado, han tendido a volcarse al sector público por no contar con suficientes ingresos.



Los cuadros N° 5 y N° 6 lo muestran claramente. El cuadro N° 5, evidencia la creciente participación privada al cubrir casi la quinta parte en 1990, cuando en 1981 era del 13.1%. El cuadro N° 6 por su parte, nos confirma que a nivel de la educación media (bachilleratos), el sector privado absorbió el 53.6% de la matrícula inicial y el 59.3% de los centros de enseñanza, lo cual es discrecionalmente comprensible cuando lo asociamos con el bajo coeficiente de inversión en infraestructura educativa por parte del presupuesto del Ramo de Educación.

A esto debemos agregar que muchas instituciones públicas han funcionado con mayor regularidad, por el cobro de cuotas adicionales de escolaridad y por la participación de comités y directivas de mejoramiento.

Sería preferible contar con información de aulas, no obstante, al relacionar matrícula inicial con centros de enseñanza, encontramos al sector público más masivo en el sentido que su nivel de absorción es superior, sobre todo en el nivel básico y medio, en donde se registran coeficientes de 261.3 y 271.4 alumnos por centro educativo, mientras en el sector privado se estima en 208.7 y 215.5 (véase cuadro N° 7)

Reconocemos de ante mano que en dos años de gobierno no es posible resolver el conjunto de circunstancias que se expresan a través de los elementos antes analizados. Sin embargo, los logros realizados no permiten creer que se están haciendo verdaderos esfuerzos por revertir la crisis del sistema educativo, ya que la política educativa tiene que estudiarse en el marco de inserción sobre el cual gravita el modelo neoliberal que el Gobierno viene impulsando. En esta dirección debe interpretarse el reordenamiento jurídico-legal e institucional y las opciones técnicas puestas en práctica.

2.2.2. Salud y Nutrición

El diagnóstico reconoce el fuerte impacto de la crisis en el deterioro de los indicadores de salud, por la reducción entre otras cosas, del gasto para el Ramo de Salud (18).

En general el diagnóstico expresa que los principales problemas son la mortalidad infantil de aproximadamente 56 por mil (debido a causas perinatales, nutricionales, respiratorias, gastrointestinales e inmunoprevenibles). Admite además que el 47% de los niños menores de 5 años padecen de algún grado de desnutrición y que únicamente el 42% de la

población tiene acceso a agua potable y el 58% a servicios de letrización.

En este marco la política de salud y nutrición se encamina por el lado de la focalización a mejorar y ampliar la cobertura de los servicios, sobretodo en la atención materno-infantil; disminuir las deficiencias nutricionales y de vitaminas (suministrando dosis de hierro y vitamina A), y el reparto de alimentos. En cuanto a la modernización de los servicios, se pretende integrar el Sistema Nacional de Salud, y optimizar los recursos para brindar mejor atención hospitalaria. También se enfatiza en establecer cobros diferenciados por servicios prestados y en promover la participación privada en el transporte, almacenamiento, empaque y distribución de alimentos (19).

Ciertamente es difícil medir a través de los indicadores tradicionales, niveles óptimos de salud, en tanto que esta se expresa de tres maneras distintas: salud física, mental y social; normalmente se le presta más atención a la primera, secundarizando los aspectos propios de la conducta de los individuos en un contexto más amplio, que es a su vez la sociedad. Es por esto que el concepto de salud conlleva variables que no siempre están explícitas en un examen médico (20).

Es natural que en una sociedad en crisis como la nuestra, las variables de salud deben estudiarse en correspondencia directa con la evolución del mismo contexto histórico, trascendiendo del nivel bio-médico, a un nivel socio-económico y político, que incursione en las dimensiones de la salud mental y social; a pesar que parece ser un fin, en más asocio con la reconstrucción (en un marco de paz), no obstante, la percibimos ausente tanto en el diagnóstico, como en las políticas y metas.

Por otra parte, encontramos una carencia real en la conducción y manejo de un concepto integral que busque establecer una definición de equidad en salud como sinónimo de justicia social, puesto que el objetivo de la política de salud consiste, no sólo en elevar el nivel medio de salud, sino también reducir las desigualdades (en materia de salud), entre los estratos de la población (y entre países),

y por esto es necesario disponer de información sobre la distribución de la población en cuanto a niveles de ingresos, educación, acceso inmediato a servicios, etc.

Actualmente existen en total 387 establecimientos de salud, pero de los cuales, hospitales propiamente son únicamente 15 (vease el cuadro N° 8), mientras que las unidades y puestos de salud suman en total 306. El recurso médico y paramédico contratado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social suma 7135 personas en todo el país para 1990 (21). Si comparamos ésto con la población proyectada, tendríamos que la disponibilidad de médicos varía por regiones y que es más escaso en la Región Oriental del país, donde la relación médico-población es de 3390 personas por médico, mientras es más baja (pero no menos alarmante), en la región central con 1936 personas (véase el cuadro N°9).

Es evidente que estos indicadores bastan para atribuir una creciente demanda a los servicios privados. Un estudio reciente (1990), demostró que el sector privado provee de muchos servicios, aun cuando los precios son aproximadamente 20 veces más altos que los del Ministerio de Salud. * En el AMSS (Área Metropolitana de San Salvador), el 58% del uso total tuvo lugar en establecimientos privados mientras solamente el 26% ocurrieron en establecimientos del MSP (Ministerio de Salud Pública) y el 16% en establecimientos del ISSS. En otras áreas urbanas, el sector privado y el MSP tuvieron acciones similares de utilización total, con cerca del 43% del mercado para cada uno. Finalmente, en las áreas rurales, los proveedores del MSP tuvieron mayor participación en el mercado con 58% de uso total, aunque el sector privado jugó un papel importante con cerca del 43% de todos los pacientes* (22).

No obstante, el Gobierno ha anunciado el cobro por los servicios prestados, a la vez que brinda mejores condiciones al sector privado para avanzar en actividades (que competen por naturaleza al Estado), y que fluctúan entre la consulta externa (como sucede con la consulta especializada que ofrece el ISSS) y la distribución de medicamentos importados.

2.2.3. Vivienda

El diagnóstico comienza reconociendo que la demanda global de viviendas no es completamente cubierta por la oferta, generándose un déficit habitacional acumulado de aproximadamente 450,000 viviendas para 1988, existiendo también un considerable déficit en la dotación de agua potable y alcantarillados; según MIPLAN de 58% en el suministro de agua potable y 42% de letrinización (23).

Ante esta problemática, se diseña una estrategia, teniendo como principales elementos el incremento en la producción de viviendas en 15,000 unidades por año, cambios en el marco institucional, incluyendo reestructuraciones en el sistema de ahorro y préstamo (saneando las carteras en 1990), el establecimiento de tasas de interés reales, la creación y fortalecimiento de un mercado de capitales que sirva de soporte a la inversión de largo plazo, y finalmente, privatizar aquellos programas que provengan del gobierno (24).

En estas condiciones la política habitacional descansó en un conjunto de programas, principalmente el llamado "Nuevo Amanecer", siendo el más focalizado, por estar orientado a los sectores de más bajos ingresos, sobre todo a aquellos afectados por el terremoto de 1986.

De acuerdo a fuentes oficiales en "...1990 se alcanzó una producción de 3105 viviendas..." (25), avaladas por las Asociaciones de Ahorro y Préstamo con el respaldo del Gobierno.

Existen otros programas de apoyo, provenientes de instituciones y fundaciones privadas, que actúan en coordinación con la política habitacional (cuyo primer responsable es el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano), tales como PRONAVIPO (Programa Nacional de Vivienda Popular), y el PDIPCRU (Programa de Desarrollo Integral de Pequeñas Comunidades Rurales y Urbanas).

Evaluando la oferta y la demanda de vivienda, tenemos que de acuerdo con cálculos conservadores en 1989 y 1990 se necesitaban 27,644 y 28,047 viviendas nuevas respectivamente (26). En cambio se construyeron

únicamente 14,118 en 1989 y según el cuadro N° 10, se estima para 1990 una oferta nacional de 21,554 viviendas (incluye la producción de ese año y anteriores no vendidas).

De lo anterior se desprende que la producción no satisface las necesidades actuales, lo cual se agrava con un mayor encarecimiento a consecuencia del incremento de las tasas de interés para créditos hipotecarios y por el poco control gubernamental en cuanto a regulaciones (en calidad y precios de materiales empleados), y utilidades generadas.

Mientras tanto el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), en otras épocas, encargado de ejecutar complejos habitacionales de alcance popular, fue sometido a un proceso de reestructuración, que lo vuelve potencialmente incapaz para implementar programas de vivienda.

3. CONSIDERACIONES FINALES

- 1) Creemos que la superación del fenómeno de la pobreza, únicamente es posible como resultado de acciones reales y no parciales. Esto conduce a estudiar las causas estructurales de la desigualdad (económica-social) en su conjunto, tales como, la concentración de la propiedad (su tenencia, uso, explotación y distribución), y a estudiar otros elementos en el entorno del capitalismo periférico en el cual se inserta nuestra economía (como el rezago tecnológico, la dependencia comercial, etc). En este sentido, la superación de la pobreza debe centrarse a partir de sus orígenes para generar cambios profundos, en el marco de la caracterización arriba descrita. Por tanto el esfuerzo por corregir la pobreza se debe acompañar de un conjunto de políticas de transcurso estructural.

Esto nos recuerda la experiencia reformista de 1980 (en este momento no discutiremos las intenciones, los costos, ni los desaciertos de la conducción política), como necesarias y útiles, como instrumentos de una política económica-social redistributiva; sin embargo las acciones del actual gobierno apuntan a un proceso de reversión de las reformas de 1980, con una serie de elementos en desventaja de los sectores más empobrecidos del país.

2) Es claro que el ajuste estructural se caracteriza entre otras cosas, por una contracción de los ingresos reales de la población económicamente activa (27). De este modo la política social debe contener tres elementos básicos que contrarresten los efectos del ajuste:

- 1) Una revisión seria y continua del proceso inflacionario para implementar una política salarial, gradual y concertada entre los agentes económicos correspondientes (trabajadores y patronos).
- 2) Una política propiamente social, fuerte y de cobertura global (en cantidad y calidad) en la prestación de servicios básicos, de carácter realmente compensatorio. Estamos de acuerdo en que debe conllevar una revisión de las formas de trabajo y una modernización de los recursos para optimizar su utilización; sin embargo ésta por sí sola, no tiene mayores efectos, si no se acompaña de niveles de inversión en infraestructura y de diversas combinaciones en el uso de criterios propios de la administración pública.
- 3) También es necesaria una política laboral, encaminada a dinamizar y garantizar una mayor protección a los sectores trabajadores, en el marco de una política de generación de empleo. Actualmente se considera que más del 50% de la población económicamente activa, se encuentra laborando dentro del sector informal de la economía (28), grupo que normalmente se encuentra fuera de una serie de formalidades, y que los colocan en desventaja respecto a los que se desarrollan en el sector formal. Por otra parte, es necesario revisar la legislación pertinente para ofrecer mayor protección a los asalariados en el marco de las relaciones obrero-patronales.

Es claro que la concreción de estas acciones, exige un mayor nivel de gasto público y una mayor canalización de los recursos provenientes de Gobiernos y organismos cooperantes para fines sociales.

3) También consideramos, que los servicios sociales

ofrecidos por el Estado (como los de educación, salud y vivienda), deben ir más allá de cubrir la necesidad inmediata y visible que demanda la población en general (y principalmente de bajos ingresos). Es decir, reconocemos la importancia que cobran estos servicios y su utilidad en el corto plazo, pero además deben visualizarse como ejes dinamizadores de potenciación de la capacidad productiva (en el largo plazo).

- 4) En cuanto a la focalización del gasto social, consideramos que su efectividad esta condicionada a una política regional que busque el desarrollo integral de las zonas atendidas; esto nos recuerda la idea de crear polos de desarrollo adaptados a los recursos específicos y más abundantes, a las necesidades y circunstancias de las regiones, englobado a su vez en un modelo alternativo para el país. ■

NOTAS

- (1) Discurso pronunciado por el Presidente Alfredo Cristiani al cumplir primeros cincuenta días de Gobierno. Revista Análisis N° 20, agosto de 1989. P. 859.
- (2) MIPLAN, Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994. San Salvador, P.16.
- (3) Ibid. P. 56
- (4) Como referente, el Plan "Bienestar Para Todos" (1977-1982), se limitó a plantear la existencia de áreas críticas, dentro de un programa específico llamado Desarrollo Integrado de Areas Críticas, pero no maneja formalmente en concepto de pobreza.
- (5) A este respecto nos apoyamos (entre otras lecturas) en: Bolutvink, Julio. La Medición de la Pobreza en América Latina Revista Comercio Exterior, México, mayo 1991. P.428.
- (6) MIPLAN, Op. Cit. P. 59
- (7) Realmente los postulados básicos en la política social son varios:
 - a) Enfatiza en el papel subsidiario del Estado.
 - b) La satisfacción de las necesidades básicas de la población en general.
 - c) El reconocimiento de que el desarrollo social

forma parte del desarrollo económico.

- d) El acompañamiento del desarrollo social como parte del proceso de paz.

A propósito ver documento de MIPLAN: "La lucha contra la pobreza: La única guerra que conduce a la paz".

Seminario patrocinado por CENITEC sobre Límites y Alcances de la Estrategia Social del Gobierno. Diciembre 1990. P. 2.

- (8) Un detalle más ordenado aunque no completamente preciso se encuentra en las páginas D-1 a D-5 del Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994.
- (9) Amplia información respecto a necesidades insatisfechas como vivienda, educación y salud se encuentra en El Salvador Coyuntura Económica N° 28, "Necesidades básicas y deterioro de las condiciones de vida" (1990) y N°34, "Evolución de los precios, inflación y mayor costo de la vida (1991).
- (10) MIPLAN, Op. Cit. P. 9-10.
- (11) El ajuste conlleva dos procesos: La reorientación de la economía para reinsertarla al mercado mundial; el otro elemento (y derivado del primero), la redefinición participativa del Estado en su administración pública.
- (12) MIPLAN-GAES. Evolución Económica y Social, Informe anual de 1990. "El Salvador, un país de propietarios", P. 215.
- (13) El "Clientelismo" se refiere a aquellos grupos de la sociedad civil que en determinado momento se convierten en base social que respaldan las acciones del Estado, a cambio de recibir los servicios prestados. De esta forma los "clientes" son las personas o grupos beneficiados de la acción estatal y el sujeto social el Estado. A propósito consultar a Mora, Jaime: "Propuestas metodológicas para el estudio de las políticas estatales". Sociología, Teoría y Métodos. San José. EDUCA. 1989. P. 33-34.
- (14) MIPLAN- GAES, Op. Cit. P. 210, 214 y 223. De los resultados, se determinó que en siete departamentos (Cabañas, Morazán, Ahuachapán, Chalatenango, Cuscatlan, San Vicente y Sonsonate), prevalecen los índices más bajos de desarrollo en la población en edad escolar. A propósito consultar el Boletín Económico y Social N° 62 de FUSADES (enero 1991), La Pobreza: Dimensionamiento y Estrategias de Atención. P. 6.
- (15) MIPLAN-GAES, Op. Cit. P. 82
- (16) MIPLAN. Memoria de Labores 1990-1991. San Salvador. Mayo 1991. P. 43.
- (17) Ibid. P. 42.
- (18) Se reconoce un déficit real del gasto equivalente al 30%, desde 1979.
- (19) Tratamos de englobar los aspectos principales de la política de salud. Para un detalle más completo ver en el Plan de Desarrollo Económico y Social, la matriz de políticas de Salud y Nutrición y la P. 69 (metas), así como la Memoria de Labores 1990-1991 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, páginas 8, 9 y 10.
- (20) En relación con esto la Organización Mundial de la Salud en 1946, definió la salud como un "estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". a propósito de esta discusión consultar: Hansluwska, Harald E., Medición del Estado Actual de Salud de una Población: El Estado Actual de los Conocimientos. Boletín de Población de las Naciones Unidas N° 23-24 de 1987. Nueva York. P. 65.
- (21) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de Labores 1990-1991. P. 74.
- (22) Apoyo a los Servicios de Salud (APSISA) - Resources for Child Health Project. Estudio de Demanda por Servicios de Salud en El Salvador. 1990. Vol. II. P. 2.
- (23) Aunque el dato de 450,000 viviendas deficitarias es grande, parece subestimar una realidad más grave. Cálculos aparte sostienen que el déficit en 1990 superó las 700,000 viviendas. Al respecto consultar "Necesidades básicas y deterioro de las Condiciones de Vida", El Salvador, Coyuntura Económica N° 28, enero-febrero de 1990. P. 21. Por otra parte la Ad-

ministración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), sostiene que únicamente el 37.6% de la población tiene acceso a agua potable (con conexión domiciliar o chorros públicos). Al respecto ver Boletín Informativo de ANDA N° 11 (1989), citado en "Evolución de los precios, inflación y mayor costo de la vida" El Salvador Coyuntura Económica N° 34, enero-febrero 1991. P. 27 y 28.

(24) Nuevamente se engloban los aspectos principales; para mayor comprensión ver el Plan de Desarrollo Económico y Social P. 71 y matriz G-1 a G-3.

(25) MIPLAN- GAES. Op. Cit. P. 90.

(26) FUSADES. Documento N° 8, Sector Vivienda. Referenciado por el Informe Económico Se-

manal N° 9, "El Acceso al Crédito y el Déficit Habitacional". marzo de 1991. P.2.

(27) El reconocimiento es también gubernamental; al respecto consultar el discurso del Presidente Cristiani al inaugurar el Seminario Internacional "Estrategias de Erradicación de la Pobreza en Centroamérica", realizado en San Salvador, en septiembre de 1990. Contenido en el documento "Hacia la Construcción de Nuestro Futuro", publicado por MIPLAN-GAES, 1990. P. 15.

(28) Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples realizada por MIPLAN, en 1990, el 54.7% de la población económicamente activa urbana forma parte del sector informal. Al respecto, ver El Salvador, Coyuntura Económica N° 34, P. 26, cuadro N° 4.

CUADRO N° 1

EL SALVADOR: NIVELES DE POBREZA (EN PORCENTAJE)

	1977 Hogares	1980 Personas	1985 Hogares	1986 Hogares	1988 Hogares	1989 Hogares	1990 Hogares
1) Pobreza Absoluta							
Total País	31.8	50.6	N.d.	43.0	N.d.	N.d.	N.d.
Urbana	9.9	44.5	61.0	40.5	75.0	82.0	84.0
Rural	50.0	55.4	84.0	N.d.	N.d.	N.d.	N.d.
2) Pobreza Relativa							
Total País	50.4	17.5	N.d.	40.4	N.d.	N.d.	N.d.
Urbana	60.0	13.1	26.0	39.9	18.0	10.0	9.0
Rural	46.0	21.0	11.0	N.d.	N.d.	N.d.	N.d.

Fuente: 1977: MIPLAN, Distribución del Ingreso por deciles de familia. Tomado de Montes, Segundo, Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en El Salvador, ECA, Junio 1988.

1980: CEPAL. Los Orígenes de la Crisis Centroamericana. Revista N° 22.

1985: Elaboración propia basada en aproximaciones que resultan de comparar los ingresos por deciles de las encuestas de Hogares de propósitos múltiples con los requerimientos mínimos de ingreso: En el Sector Urbano el IPC de diciembre de 1985, en el sector Rural las manejadas por CENITEC, considerando 5.35 personas por familia.

1986: Elaboración propia con base a la Fórmula $H = a + b (\ln \text{PIB pc})$, donde: H=Porcentaje de pobreza (relativa o absoluta) a y b= Coeficientes determinados por CEPAL; $\ln \text{PIB pc}$ = Logaritmo Natural del Producto Interno Bruto por habitante para el año del cálculo. Ver: CEPAL, Magnitud de la Pobreza en América Latina en los años ochenta. Santiago de Chile, 1991. P.71.

1988, 1989, 1990: Elaboración propia a partir de comparar los ingresos por deciles de la población Urbana de las Encuestas de Hogares de MIPLAN con el costo de la Canasta de Mercado de DIGESTIC a través del IPC.

CUADRO Nº 2

EL SALVADOR: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS REALES DURANTE 1980 - 1990 (AÑO BASE 1980=100%)

	(1) Salarios Urbanos y Rurales	(2) Salarios Urbanos
1980	100.00	100.00
1981	92.8	N.D.
1982	83.0	86.6
1983	73.4	76.5
1984	73.7	76.8
1985	63.4	66.2
1986	54.9	57.5
1987	44.4	46.0
1988	42.0	43.6
1989	35.6	37.0
1990	N.D.	34.8

FUENTES: (1) BID. Informe Progreso Económico y Social de América Latina. 1990. P. 27
(2) CEPAL Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1990. Vol. I. P.74.
N.D. No disponible.

CUADRO Nº 4

EL SALVADOR: TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD DURANTE LOS AÑOS 1980, 1985, 1988 y 1990.

	1980	1985	1988	1990
EDUCACION PARVULARIA (4 - 6 AÑOS)	N.D.	N.D.	16.3	16.0
EDUCACION BASICA (7 - 15 AÑOS)	N.D.	N.D.	81.6	81.6
EDUCACION MEDIA (16 - 18 AÑOS)	N.D.	N.D.	28.9	29.2
EDUCACION SUPERIOR (19 - 24 AÑOS)	N.D.	N.D.	15.6	13.3
TOTAL	47.3	51.7	49.3	48.6

NOTA: La Tasa Bruta de Escolaridad representa la proporción de estudiantes atendidos en su correspondiente nivel, respecto a la población total por límites de edad.

FUENTE: 1980 y 1985:
- MIPLAN. Indicadores Económicos y Sociales 1987 - 1989.
- DIGESTIC y Dirección de Población. El Salvador, Estimaciones y Proyecciones de población 1950-2025.
1988 y 1990: Ministerio de Educación. Memoria de Labores 1990-1991.
N.D. No Disponible.

CUADRO Nº 3

EL SALVADOR NIVELES DE DESERCIÓN * ESTUDIANTIL DURANTE 1986 A 1990. (PORCENTAJE)

	1986	1987	1988	1989	1990
EDUCACION PARVULARIA	4.2	6.0	6.0	6.0	6.0
EDUCACION BASICA	6.7	7.5	7.5	7.5	7.5
EDUCACION MEDIA	15.3	9.1	9.1	9.1	9.1
PROMEDIOS	7.3	7.0	7.5	7.5	7.5

FUENTE: Ministerio de Educación. Memoria de Labores 1990-1991.
* Se define la deserción estudiantil, como aquella proporción que inicia con el año escolar pero no lo finaliza.

CUADRO Nº 5

EL SALVADOR: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS POR EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO DURANTE 1981 - 1990 A NIVEL PARVULARIO, BASICO Y MEDIO.

AÑO	PUBLICO	PRIVADO
1981	86.9	13.1
1982	86.8	13.2
1983	86.4	13.6
1984	86.2	13.8
1984	85.8	14.2
1985	85.8	14.2
1986	84.0	16.0
1987	82.3	17.7
1988 (P)	82.5	17.5
1989 (P)	82.9	17.1
1990 (P)	81.9	18.1

FUENTE: Ministerio de Educación. Memoria de Labores, varios años.
(P) Cifras Preliminares.

CUADRO Nº 6

EL SALVADOR: NUMERO DE ESTUDIANTES Y CENTROS DE ENSEÑANZA POR EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO DURANTE 1990.

SECTOR	MATRICULA INICIAL			CENTROS DE ENSEÑANZA		
	PARVULARIA	BASICA	MEDIA	PARVULARIA	BASICA	MEDIA
PUBLICO	51,465 (68.6)	953,468 (88.6)	50,474 (46.4)	659 (59.4)	3,648 (86.1)	186 (40.7)
PRIVADO	23,536 (31.4)	122,925 (11.4)	58,400 (53.6)	451 (40.6)	589 (13.9)	271 (59.3)
TOTAL	75,001 (100.00)	1,076,393 (100.00)	108,874 (100.00)	1,110 (100.00)	4,237 (100.00)	457 (100.00)

FUENTE: Ministerio de Educación- ODEPOR. Memoria de Labores 1990 - 1991.

NOTA: Porcentajes entre Paréntesis.

CUADRO Nº 7

EL SALVADOR: COEFICIENTE DE RELACION MATRICULA INICIAL/CENTROS DE ENSEÑANZA EN LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO DURANTE 1990

	PARVULARIA	BASICA	MEDIA
PUBLICA	78.1	261.3	271.4
PRIVADA	52.2	208.7	215.6

FUENTE: Elaboración propia con base al cuadro Nº 6

CUADRO Nº 8

EL SALVADOR: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1991

Establecimientos	Total			Regiones														
				Occidental			Central			Paracentral			Oriental			Metropolitana		
	Total	Abier	Cerr	Total	Abier	Cerr	Total	Abier	Cerr	Total	Abier	Cerr	Total	Abier	Cerr	Total	Abier	Cerr
Total	387	340	47	91	83	8	68	49	19	66	63	3	120	108	12	42	38	4
Hospitales	15	15	0	3	3	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	6	6	0
Centros de Salud	15	15	0	2	2	0	1	1	0	4	4	0	7	7	0	1	1	0
Unidades de Salud	132	131	1	21	21	0	26	26	0	20	20	0	41	40	1	24	24	0
Puestos de Salud	174	152	22	43	43	0	30	20	10	37	35	2	64	55	9	0	0	0
Puestos																		
Comunitarios	44	23	21	22	14	8	9	0	9	3	2	1	2	0	2	8	7	1
Dispensarios de Salud	7	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	3	0	3

NOTA: Actualizado a Junio de 1991.

FUENTE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de labores 1990. 1991 p.75

CUADRO Nº 9

RELACION RECURSO MEDICO Y PARAMEDICO
POR REGIONES DEL PAIS 1991

REGIONES	A) MEDICO	B) MEDICO, ODONTOLOGO Y ENFERMERA.
OCCIDENTAL	3264	972
CENTRAL	1936	626
PARACENTRAL	2419	774
ORIENTAL	3390	966

A) Relaciona la cantidad de médicos contratados por el MSPAS y la población estimada por regiones.

B) Incluye además de médicos, personal de odontología y enfermería.

FUENTE: MSPAS; Memoria de Labores 1990-91 y MIPLAN. Indicadores Económicos y Sociales 1987 - 1989.

CUADRO Nº 10

EL SALVADOR: OFERTA NACIONAL DE
VIVIENDA PARA 1990

INSTITUCIONES	UNIDADES
SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMO	15,615
SECTOR PUBLICO	3,653
SEGURIDAD SOCIAL	79
INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES SIN FINES DE LUCRO	2,207
TOTAL	21,554

FUENTE: Memoria de Labores de la Financiera Nacional de la Vivienda 1990

HACIA UN DIAGNOSTICO DEL CRITERIO POPULAR SOBRE LAS MEDIDAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL

Lic. José Rodolfo López Mira

1. Sobre el tema: una justificación y algunos antecedentes.

El denominado Programa de Ajuste Estructural, entendido como un conjunto coherente de medidas aplicadas en los países latinoamericanos, está causando impactos combinados, algunos positivos en cuanto al crecimiento económico, pero al mismo tiempo negativos en cuanto al desarrollo social.

Conocemos la iniciativa de una entidad que aboga Por una Opción al Desarrollo Alternativo (PODA), cuya sede es San José, Costa Rica. Tal entidad ha promovido el estudio del impacto del Programa de Ajuste Estructural en los sectores que se agrupan bajo la denominación de populares, en cada uno de los países del área centroamericana. Nosotros tuvimos conocimiento de este proyecto en noviembre de 1990, a través de una teleconferencia "monitoreada" en la Universidad de El Salvador procedente de San José, Costa Rica.

Con el interés de participar en el estudio del impacto de los Programas, de Ajuste Estructural en los sectores populares en El Salvador, y considerando el necesario aporte que debe dar la Facultad de Ciencias Económicas al análisis de este tipo de problemas, diseñamos una modesta encuesta de opinión dirigida a una parte de lo que podría considerarse como sectores populares en nuestro país.

La planificación y ejecución del mencionado "sondeo de opinión" se realizó en el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador. El proyecto del estudio fue finalmente elaborado en julio de 1991, y se empezó a ejecutar en septiembre de este mismo año con la colaboración de un grupo de estudiantes y egresados de la carrera de Economía.

Presentaremos en este artículo algunas consideraciones y resultados del mencionado estudio, con la intención de dar ciertos elementos de juicio que seguramente ya son conocidos, pero que a veces es necesario ratificarlos con cierta evidencia empírica.

En la primera parte de nuestra exposición intentaremos hacer un planteamiento crítico, inicial y global, tomando como referencia algunos análisis recientes del impacto de las medidas de ajuste, en ejecución por el gobierno actual en El Salvador.

En la segunda parte, haremos algunas consideraciones que se han apoyado en el trabajo de campo que abarcó la visita y entrevista a dirigentes de 16 organizaciones de orientación popular; así como una interpretación inicial del impacto del Programa de Ajuste Estructural en los sectores entrevistados.

El artículo ha sido revisado en cuanto a la exposición y redacción, antes de ser publicado, por personal del Instituto de Investigaciones Económicas. Se han modificado algunos párrafos, títulos y subtítulos, en aras de una mayor claridad en la exposición, se han agregado algunos datos y opiniones derivadas de observaciones empíricas, pero se han respetado los criterios económicos del autor y la estructura de su discurso.

2. El Planteamiento del Programa de Ajuste Estructural en El Salvador.

En el mes de junio de 1989 asumió el poder el gobierno actual en El Salvador y comenzó a aplicar un modelo de desarrollo económico y social de corte neoliberal.

En el diagnóstico de la economía salvadoreña que realizó el mencionado gobierno, se estimó como fundamental la crítica a las medidas inter-

vencionistas del Estado que adoptaron los gobiernos de los años '80 durante la ejecución del modelo de reformas y contransurgencia.

Es del conocimiento generalizado que para el impulso de los Programas de Ajuste Estructural, ejercen presión los organismos internacionales de financiamiento para el desarrollo económico. Tales organismos son los que los han formulado en sus aspectos centrales y patrocinan su ejecución.

Con base a lo anteriormente expuesto, consideramos que en nuestro caso, habrían exigido un Programa de Ajuste Estructural y un Modelo de Desarrollo Económico y Social, similar al que en la actualidad se impulsa, a cualquier grupo político que asumiera el poder, para otorgar los préstamos necesarios para su aplicación.

En el intento de esquematizar el planteamiento económico del Gobierno actual, digamos que el modelo neoliberal contempla un programa de ajuste estructural, que en la formulación doctrinaria, estipula que tiende a superar los desequilibrios coyunturales y también los llamados desequilibrios estructurales a partir de la liberalización y privatización de la economía.

Se asume que el mercado es la máxima institución reguladora en la asignación de recursos productivos, como también que el Estado debe reducir su papel en la actividad económica, limitando su rol a garantizar el goce de la libertad y el desarrollo de las potencialidades individuales.

Según se nos indica, la estrategia económica del Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994 está "...orientada a superar la crisis a corto plazo; sanear y reformar las estructuras económicas en el mediano plazo para fortalecer los mecanismos de mercado y generar las condiciones mínimas para el funcionamiento de la economía ...".(1).

La estrategia del Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994, trae consigo la puesta en marcha del Programa de Ajuste Estructural, que es un conjunto de medidas tendientes a:

- Liberalizar los precios de todos los bienes de la economía, incluyendo los precios de los

bienes y servicios que estaban regulados por el Estado,

- Ajustar los tipos de cambios, tasas de interés, tarifas de los servicios públicos y los aranceles externos,
- La apertura gradual del sector externo de la economía nacional,
- La modernización y reprivatización del sector financiero
- La privatización de empresas estatales, así como el saneamiento fiscal (eliminación del déficit) que incluye el cierre de algunas instituciones y empresas del Estado como el Instituto de Vivienda Urbana y el Instituto Regulador de Abastecimientos; todo para adecuar el empleo y el gasto público a las actividades económicas privadas.

De acuerdo a algunos investigadores, se trata de un modelo económico que favorece a los grupos dominantes y que "...se basa en una estrategia de crecimiento hacia afuera que tiene como eje dinamizador las exportaciones no tradicionales, y que exige una participación subsidiaria del Estado en la economía y un papel protagónico de la empresa privada".(2).

Para nosotros, el Programa de Ajuste Estructural se ha caracterizado, principalmente, por su tendencia a valorizar el factor capital en detrimento de la remuneración al factor trabajo, lo que deviene en su "mercado sesgo antipopular".

Añadamos que afirmaciones como la anterior, en cierta forma, son admitidas como uno de los costos sociales de los Programas de Ajuste Estructural, y que, incluso explícitamente, se consideran en el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994. Este Plan, contempla como uno de sus componentes principales, el impulso de programas sociales que tratan de aliviar los efectos negativos, que la aplicación del Programa de Ajuste Estructural acarrea a los sectores de menores ingresos en la población.

1. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social "Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994", San Salvador, Junio 1990. p. 19.

2. Martínez, Julia El Al, "Un Año de Política Económica de ARENA" Revista ECA, 500-501, Junio-Julio 1990, UCA Editores, San Salvador. pp. 426-429.

Los Programas Sociales enmarcados en el Modelo Neoliberal, digámoslo como hipótesis, son programas que actualmente han resultado insuficientes. Daremos, adelante, algunos elementos de juicio al respecto.

3. Percepciones de Algunas Instituciones de Investigación Científica Sobre Políticas del Programa de Ajuste Estructural en El Salvador.

3.1. Política de Precios.

Según la teoría neoliberal, la liberalización de precios estimula la producción, puesto que los empresarios tendrán expectativas de mayores ganancias; a su vez, el estímulo a la producción, en la economía de libre mercado y en el marco de la competencia, conduce a la nivelación de los precios reflejando éstos el valor real de los productos -se evitan los precios artificiales, como los de los productos subsidiados, por ejemplo- y esto atenúa la inflación.

En un somero análisis de la economía salvadoreña, es claramente constatable, que la teorización anterior resulta negada por la práctica de la competencia imperfecta en el mercado. Según estudios realizados, la situación real de la ejecución del Modelo Neoliberal indica todo lo contrario a las afirmaciones de la libre competencia, dado que el "mercado salvadoreño está (y continúa) signado por una competencia imperfecta oligopólica y dependiente"³.

Lo anterior implica, por ejemplo, el establecimiento de precios oligopólicos, de presiones oligopólicas sobre la preferencia de los consumidores en cuanto a productos y empresas, y políticas de colusión contra empresarios no oligopólicos. Esto redundará en la limitación de la gama de productos y empresas, entre los que el consumidor puede escoger, y en el establecimiento de precios que castigan los ingresos de los consumidores; incluso precios que no limitan sino que posibilitan la inflación.

De manera cotidiana y corriente, una de las formas en que se presenta la inflación, digámoslo como ejemplo, es en el aumento del precio de los productos de la canasta básica. Aspectos relacionados pueden observarse en el siguiente cuadro:

C U A D R O No.1

EL SALVADOR: COSTO DE LA CANASTA BASICA (COLONES)

	MAYO 89	MAYO 91	VARIACION DEL GASTO
Alimentos	¢ 1,493.47	¢ 2,328.64	¢ 835.17
Vestuario	178.00	220.00	42.00
Vivienda	484.70	675.15	190.45
Misceláneos	357.93	473.12	115.19
TOTAL	¢ 2,514.10	¢ 3,696.91	¢ 1,182.81

FUENTE: Elaborado con base en datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos. En El Salvador: Coyuntura Económica, Boletín No. 36 Mayo-Junio 1991, Pág. 26.

Un sondeo empírico quizás podría contradecir algunos de los elementos consignados en el cuadro anterior. Verbigracia: una familia de 5 personas puede alimentarse con el gasto de unos mil quinientos colones mensuales, de acuerdo un breve examen de los costos de productos alimenticios en tres mercados de San Salvador y los gastos diarios en alimentos complementarios. Pero es imposible suponer que la misma familia de 5 personas gaste 220 colones en vestuario, cuando un sólo par de zapatos -de los baratos- puede costarle unos 100 o 150 colones. Y si vamos a la ropa de niños, un sólo vestido barato cuesta entre 30 y 40 colones. Desde luego que también la familia puede escoger el consumo de la ropa usada -ya existen grandes tiendas de ropa usada y mercados de pulgas, como el del Parque Centenario-, pero los anuncios clasificados de esta ropa nos indican que un pantalón vale 10 colones y una camisa 5 colones. De manera, que por todos los lados que se vea, los 220 colones para el gasto de vestuario no alcanzan. Tal vez, se necesitarían unos 500 colones para cubrir los gastos mínimos en vestuario para un grupo familiar de 5 personas.

Probablemente en el rubro de vivienda, se pueda alquilar un apartamento o casita en 500 colones, y el pago de servicios -agua, energía eléctrica- y algunos materiales de limpieza del hogar se puede complementar con los 175 colones restantes. Pero está completamente claro que esa cantidad de

3. El Salvador: Coyuntura Económica. "Algunos Aspectos de la Inflación en el Modelo Económico Actual". Boletín No. 28. Enero-Febrero, 1990. INVE, Facultad de Ciencias Económicas, UES, San Salvador, pp. 25

dinero no alcanza para comprar, ni siquiera al crédito y no digamos al contado, equipo del hogar, cuando una sala pequeña y de baja calidad cuesta entre 1,000 y 1,500 colones; igual un comedor; y seguimos con las camas. Y no se digan los electrodomésticos básicos.

Completamente absurdo es pensar que con ese dinero destinado para vivienda se hará alguna reparación de esas que siempre hay en casa: lavamanos, inodoros, goteras, canales. Un fontanero, por ejemplo, cobra 20 colones de mano de obra por reparar un lavamanos, fuera de repuestos que por lo general cuestan unas dos, tres o cuatro veces más que el costo de la mano de obra, si no más.

Ya ni digamos la exigua cantidad de 473 colones asignada en misceláneos: una consulta médica cuesta de 40 a 60 colones; solamente en la diversión mínima se puede gastar mensualmente la mitad del rubro misceláneos. ¿Y que hacer con el pago de colegio o escuela los útiles escolares, el bus, las medicinas básicas y las cosas para el aseo personal?.

Definitivamente, con 4 mil colones de ingreso mensual, una familia de 5 personas en El Salvador, esta en el "border line" de la pobreza. Si tiene un modesto automóvil, un coche regular, nos decía un sociólogo... "lo puede hacer cambiar de clase social".

Con todo y las limitaciones que indican la necesidad de actualizar los rubros que se computan en la canasta básica, es el indicador más exacto que tenemos y globalmente considerado, tiene cierto grado de exactitud.

Elaboremos en consecuencia algunas consideraciones con base en el cuadro No. 1.

Existe un incremento aproximado del 50% en el costo de la canasta, durante dos años de gobierno; o sea, de un gasto de 2,514.10 colones en mayo del '89, se sube a 3,696.91 colones en mayo del '91, un incremento de 1,182.81 colones.

Empíricamente se puede constatar que una familia de 5 personas con 4 mil colones de ingresos, apenas alcanza a cubrir el costo de la canasta bá-

sica. Pero tal estrato puede considerarse ya formando parte de los ciudadanos con cierto privilegio. Para formarnos una idea de nuestra afirmación digamos que solamente un segmento de la fuerza de trabajo tiene acceso a salarios de 2 mil a 3 mil colones, por ejemplo, un profesor universitario de tiempo completo en la Universidad de El Salvador. La situación se agrava, si consideramos que gran parte de la mano de obra se retribuye con el salario mínimo o menos.

Si consideramos el salario mínimo urbano, se puede establecer que, en un grupo familiar en donde trabajan 2 personas cuyos ingresos serían de 1,410.00 colones (23.50 colones diarios cada una por 30 días), sólo cubrían el 38% del costo de la canasta básica en mayo de 1991.

Como se puede observar, el problema de la inflación sigue siendo muy grave, aún cuando las cifras oficiales nos reporten reducción en las tasas.

Agreguemos que otra medida dentro de la política de precios, que afecta los ingresos de los estratos más pobres de la población es la de establecer nuevas tarifas para los servicios públicos, que permitan el autofinanciamiento de las instituciones responsables.

Elo ha ocasionado un incremento en las tarifas de energía eléctrica, lo que tendrá una repercusión mayor en los hogares de familias de bajos y medianos ingresos, que consumen menos de 500 KWH mensuales; no así aquellos que consumen más de 500 KWH, es decir, familias de altos ingresos.

Si bien es cierto que las tarifas aplicadas al sector comercial, industrial y estatal-municipal, también han sido incrementadas, debe esperarse que quienes paguen, en última instancia, este incremento, sean la gran mayoría de los salvadoreños, dado que su consumo de energía eléctrica, los empresarios lo agregan a su estructura de costos, por lo tanto, lo trasladan a los consumidores en el precio de los bienes y servicios que producen y venden. En el caso del consumo del gobierno, éste será pagado por los impuestos fiscales y municipales de toda la población contribuyente, la cual sufre una estructura regresiva de tributación, al menos hasta la fecha.(*)

4. EL SALVADOR. COYUNTURA ECONOMICA. "Las Nuevas Tarifas de Energía Eléctrica: ¿ Quiénes son los más afectados". Boletín No. 38 Mayo-Junio de 1991. INVE. Facultad de Ciencias Económicas UES, San Salvador. pp. 32



3.2. Política Comercial y de Estabilización del Sector Externo.

Conforme expresa el CENITEC: "En el área comercial y de estabilización del sector externo, el propósito principal que se ha planteado el gobierno de ARENA, consiste en detener la tendencia creciente del déficit externo de bienes y servicios (Balanza Comercial) y limitarlo a niveles compatibles con los ingresos por transferencias y flujos de capital, para lo cual resultaría clave el fomento de las exportaciones".⁽⁵⁾

En esta área, las medidas que fomentan las exportaciones demuestran claramente la intención de privilegiar una estrategia económica, cuyo pilar principal se sustenta en el sector exportador.

Este modelo deja al mercado internacional en libertad de imponer su lógica de acumulación al interior de la economía, lo cual le genera mayor dependencia externa, y lleva a hacerla muy vulnerable a las fluctuaciones internacionales. Al no impulsar el consumo interno, se da una pérdida del mercado local, ya que éste se verá afectado por bienes importados, dañando a los pequeños y medianos empresarios, que no podrán competir con tales bienes.

El desequilibrio de la Balanza Comercial hasta 1990, no se modificó favorablemente, lejos de eso se incrementó, dado que las importaciones tuvieron un aumento mayor que las exportaciones como se comprueba en el siguiente cuadro.

C U A D R O No. 2

EL SALVADOR: EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE COLONES).

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDOS
1980	1075	692	113
1981	798	985	-187
1982	699	957	-157
1983	758	893	-135
1984	726	978	-252
1985	695	961	-266
1986	755	935	-180
1987	591	994	-403
1988	608	1006	-398
1989	497	1161	-664
1990	580	1262	-682

FUENTE: El Salvador: Coyuntura Económica, Boletín No. 36
Mayo-Junio, 1991. Pág. 22 Cuadro No. 7.

FE DE ERRATA:

- 1) En el título del Cuadro Nº 2 aparece (MILLONES DE COLONES) y debe leerse (MILLONES DE DOLARES).
- 2) En el año 1980, la cifra correcta de IMPORTACIONES es 982.

3.3. Política Fiscal.

El déficit fiscal del Sector Público durante 1990 siguió manteniéndose a los niveles tradicionales de la década de los '80. Su magnitud de 473.6 millones de colones, es el reflejo de la poca efectividad de la Política Fiscal, la que a pesar del incremento de los ingresos tributarios, no logra resolver la brecha entre los ingresos y los gastos del estado.

La reforma tributaria aprobada el 30 de noviembre de 1989, beneficia al gran capital fundamentalmente al agro-exportador. Esta política tributaria que se sustenta en los impuestos indirectos (los cuales representan más del 70% de dichos ingresos) y la reducción de los impuestos sobre la renta y el patrimonio, han propiciado un marco tributario aún más regresivo que afecta "más a los que tienen menos".

Por su parte la política del gasto público está orientada a una reducción con base a dos mecanismos: a) El congelamiento de 15% del presupuesto de distintas unidades del Estado, y b) Privatización de empresas públicas, como INCAFE, INAZUCAR, ENA, ITCA, ISIC, y el cierre del IRA y el IVU. Con estos elementos el gasto público no disminuye significativamente, lo que hace es a agravar la situación de los empleados públicos, ya que ésta es muy incierta.

La disminución del gasto público, mediante la reducción del empleo, por medio de jubilación y congelamiento de estas plazas, no se ha logrado en este año 91, y mucho menos elevar los niveles de eficiencia (como empresa privada) y austeridad, ya que más del 25% del presupuesto está orientado a gastos de guerra, por lo que si se quiere reducir el gasto sustancialmente, se requiere una solución política al conflicto, y que éstos flujos se reorienten a gastos de reconstrucción.

3.4. Política Monetaria y Crediticia.

En relación a la primera, el Plan de Desarrollo ya citado plantea la austeridad del gasto público y el apoyo al fortalecimiento y desarrollo del mercado de capitales, para lo cual, señala como necesario contener el déficit del Sector Público.

En cuanto al manejo de la política de tasas de interés, éstas se incrementaron tanto para el ahorro, como para los préstamos y se homogenizaron las tasas de préstamos. Con el incremento a la tasa de interés, los sectores más vulnerables son los pequeños, medianos y grandes empresarios (no oligopólicos) que lejos de beneficiarse, se verán amenazados, ya que para optar a los créditos será necesario e indispensable tener una alta tasa de rentabilidad que compense las altas tasas de interés.

Por lo que los más beneficiados serán los grandes capitalistas con empresas oligopólicas, ya que éstos obtienen mayor rentabilidad con lo que pueden compensar las nuevas tasas de interés, además de poder optar a nuevos créditos bancarios.

3.5. Política Cambiaria.

"En términos generales, la nueva política cambiaria ha estado orientada a la configuración o establecimiento de un mercado de divisas, más libre y flexible. Este mercado opera actualmente en forma más transparente, con menos control y en un marco de mayor competencia, permitiendo a su vez un mayor grado de flexibilidad en la determinación del tipo de cambio"⁶.

La existencia de tres tipos de cambio libre (bancario, extrabancario y casas de cambio) permite a los grupos que concentran riqueza del país, que especulen en el mercado de divisas, con lo cual pueden tener jugosas ganancias, acción que no pueden realizar los pequeños y medianos empresarios.

Con la asunción del gobierno de ARENA, la cotización extrabancaria del dólar aumentó notablemente con relación al período del gobierno anterior (actualmente tiende a mantener su tipo de cambio, existe poca variación); por lo que las importaciones de insumos y materia prima se encarecen y así estimula a los exportadores.

4.- Caracterización del Criterio Popular Sobre las Medidas de Ajuste Estructural.

En este apartado se ofrece la perspectiva de un grupo de organizaciones populares, entre las que se encuentran varias de las más conocidas en El Salvador, respecto de los efectos del Programa de

6. CENITEC. Política Económica, Volumen I, No. 3, San Salvador, 1991, p. 28.

Ajuste Estructural (PAE) sobre el nivel de vida, la educación, la salud y la vivienda, en la clase trabajadora; como también la perspectiva de algunas cooperativas y empresas pequeñas y medianas, sobre dichos efectos, pero enfatizando en los niveles de producción, competitividad y ganancias. Para tal fin se corrió una encuesta entre 16 organizaciones (Ver Anexo) representativas de los sectores señalados.

Con el propósito de facilitar el análisis se han separado dos grupos de organizaciones: uno que denominamos de organizaciones socio-gremiales, cuya característica principal es que representan al sector de la población que solamente cuenta con su fuerza de trabajo para procurarse los bienes necesarios para su subsistencia y reproducción. El otro grupo está conformado por asociaciones representativas de cooperativas agrícolas y empresas industriales y comerciales, tipificadas como pequeñas y medianas.

4.1. Organizaciones Socio-gremiales.

4.1.1.- En general, la opinión de las organizaciones representativas de los trabajadores salvadoreños, es que a casi dos años y medio de la aplicación de las medidas que trae consigo el PAE, las condiciones de vida han desmejorado para ellos.

Recordemos que la estrategia global del PDES 89-94 tiene como objetivos: "i) rescatar al país de la crisis, ii) iniciar un proceso de desarrollo integral sostenido del país; ambos orientados a mejorar el nivel de vida de todos los salvadoreños"⁷.

Entre los factores señalados por las organizaciones populares como causas de la declinación de las condiciones de vida en estos últimos dos años, está la combinación de la crisis económica y la guerra.

La aplicación de las medidas del PAE han sido calificadas como negativas por la mayoría (87.5%) de estas asociaciones.

Se mencionan también causas estructurales que históricamente han prevalecido, como son las grandes injusticias sociales, políticas y económicas que existen en El Salvador.

Otras instituciones señalan aspectos sociales como "la falta de unidad de los trabajadores para luchar por reivindicarse de la explotación de las mayorías proletarizadas por una minoría burguesa que tiene en su poder los medios de producción".

La lógica del Modelo Neoliberal precisamente tiende a favorecer el proceso de acumulación de capital (en manos de pocos), propio del liberalismo económico, con la premisa de que al final los beneficios terminarán "rebalsando" hacia los sectores populares. Por ejemplo, en la medida que se estimule la inversión privada, según la teoría, a la vez se estimula un incremento en el nivel empleo.

4.1.2.- Otro aspecto negativo del PAE se observa en el aumento del costo de la educación señalado por todas las organizaciones encuestadas. En opinión del 93.75% no se justifica porque es obligación del estado promover la educación y ponerla al alcance de los sectores populares.

Considerando que los niveles de ingreso real de la mayoría de la población se han visto reducidos por la inflación, agravada con la puesta en marcha del Ajuste Estructural, también mencionan que la educación debería ser gratuita. Así mismo, el precio del material bibliográfico no es justo, debido al proceso inflacionario interno, señalado anteriormente, y a la inflación importada "e otros países por la vía de los insumos y bienes finales.

A pesar de que los costos de la educación se han elevado, es opinión de las organizaciones socio-gremiales, que no ha mejorado el proceso educativo, simplemente se ha mantenido en la inercia de los programas de educación básica y media que resultan obsoletos, porque, a su juicio, no cuentan con métodos eficientes, que tiendan a desarrollar una mentalidad crítica de nuestra propia realidad.

4.1.3.- El área de la salud pública es otro de los aspectos que se evaluaron en esta investigación, considerando que la liberalización de precios ha encarecido los costos de hospitalización, medicinas y otros bienes y servicios que se relacionan con la salud de la población.

7. MIPLAN, Op. Cit. p. 18.

En opinión de las organizaciones socio-gremiales no existe justificación social para el incremento de precios de estos servicios vitales.

Asimismo, señalaron en su mayoría, que el gobierno ha cumplido poco con los programas de prevención de enfermedades, anotando como razones el bajo presupuesto que el gobierno central asigna a estos rubros, debido a que gran parte de los fondos públicos se asignan a la defensa y seguridad pública. Además, según su opinión, el gobierno actual gasta más en propaganda que en estos programas o en dotar de medicinas y más personal a los hospitales públicos y las clínicas de salud, o bien en la construcción de nuevas instituciones de salud pública.

Ante la posibilidad de que el Modelo Neoliberal que sustenta el PAE optase por privatizar las instituciones de salud pública, las organizaciones citadas consideran que si les afectaría. Esta posibilidad no parece remota, pues la tendencia a la privatización cubre todas las áreas de la economía, en todo caso, se trata de ampliar las opciones para revalorizar el capital; no importando los efectos negativos que este criterio tiene, para los sectores más desposeídos que actualmente reciben estos servicios en forma subsidiada o gratuita.

4.1.4.- Con respecto a la vivienda dijeron que la situación de crisis económica y guerra, es empeorada con los efectos de la liberalización de la tasa de interés bancaria en el precio de la vivienda, que se ha elevado hasta niveles prohibitivos para las clases más desposeídas de la sociedad salvadoreña. Según la opinión de los gremios no es justo el precio o el alquiler de la vivienda como también que el tamaño no corresponde al precio; se trata en todo caso de "soluciones habitacionales" que están lejos de lo que sería una vivienda digna.

En cuanto a las facilidades que las instituciones de la banca nacional ofrecen para la adquisición de la vivienda, el 93.75%, de las entidades encuestadas manifestó su desacuerdo, en razón de que las cuotas de pago sobrepasan, en gran medida, la capacidad de pago de la clase trabajadora.

Opinaron además que con los niveles de ingreso de una persona, actualmente no alcanza a cubrir las necesidades básicas de la familia. Escasamente, con el salario mínimo actual de 705 colones mensuales, según lo decretado en mayo de 1991,

y trabajando dos personas, la familia de los trabajadores apenas alcanza a cubrir los gastos mínimos de alimentación. Para cubrir otras necesidades como vestuario, vivienda, educación, salud, servicios, etc. es necesario que en las familias salvadoreñas trabajen más miembros, y aún así, seguramente en muchos casos no alcanzan a cubrir esos gastos de la canasta básica.

4.1.5.- Con respecto a un aumento en los impuestos directos, una buena parte de las asociaciones gremiales el (62.4%) respondió que si les afectaría, lógicamente en forma negativa porque en su opinión esto representaría una reducción de su ingreso nominal.

Además los productores trasladarían, vía precio, el impuesto al consumidor, resultando afectados también los trabajadores que concurren al mercado de bienes y servicios, ya que su salario real se ve disminuido.

4.1.6.- Con relación a la privatización de los servicios públicos y de las instituciones financieras, una gran proporción de gremios -más del 80 por ciento- respondió que les afectaría, porque es evidente que con esta medida los precios de los servicios públicos tenderían a subir originando una reacción en cadena que propiciaría aún más la inflación.

4.1.7.- En cuanto a la reprivatización de la banca, cabe asumir que esto significa volver a trasladar el poder de decisión sobre el destino del crédito de la politizada y distorsionada esfera estatal en la década del 80, a la esfera empresarial oligopólica que lo tuvo ya anteriormente como instrumento de concentración de poder de mercado.

4.2. Cooperativas, Medianos y Pequeños Empresarios.

La característica principal que reúne estos grupos es que son productores de bienes. Las cooperativas productoras entrevistadas lo son de bienes agrícolas, y los empresarios, de bienes manufacturados.

4.2.1. Cooperativas.

Dentro de las cooperativas fueron encuestadas algunas del Sector Reformado.

3.2.1.1.- Los campesinos que integran estas

cooperativas son un pilar muy importante en la sociedad y la economía del país. Los encuestados han expresado que se está generando una crisis muy acentuada que desmejora sus ingresos reales por "el encarecimiento del costo de vida".

4.2.1.2.- En cuanto al área de salud y educación es en el campo donde hay menos oportunidades, según los entrevistados, ya que las escuelas y los centros de salud quedan retirados (lejos) cuando los hay.

La privatización y carestía de los servicios de educación y salud, ha ocasionado que se vuelva un lujo para los campesinos el hacer uso de estos servicios.

El ingreso diario promedio que perciben los campesinos es de 13 colones con 35 centavos, de manera que si dos personas de la familia tienen trabajo todo el año, escasamente alcanzan a cubrir las necesidades de alimentación del grupo familiar.

4.2.1.3.- En cuanto a la liberalización de precios. Teóricamente con esta medida se trata de beneficiar al productor agrícola, vía incrementos en los precios. Pero esta mejoría es superficial, ya que con la liberalización de precios se liberan los de los insumos agrícolas tales como fertilizantes, insecticidas, pesticidas, herbicidas, etc. Estos insumos han tenido un incremento que va de un 60% hasta un 100% con respecto a 1989 y la mayoría de estos se importa.

Esta medida beneficia parcialmente en el corto plazo al productor agrícola, al posibilitar el aumento de precios, pero también le perjudica puesto que incrementa los costos de producción, y tendencialmente las ganancias son absorbidas por las empresas oligopólicas que proporcionan los insumos.

4.2.1.4.- En cuanto a la reprivatización de la Banca y su impacto en el sector campesino, es importante considerar que el ahorro que puede realizar este sector es prácticamente nulo. Sin embargo, es importante indicar que la ampliación del crédito privado a estos campesinos posibilita un mayor empobrecimiento de los mismos. Las garantías hipotecarias, constituyen un mecanismo de conversión, por ejemplo, del campesino pobre en simple jornalero.

También se encuentran presentes los problemas que ocasiona el hecho de que los bancos privatizados adoptan criterios básicamente comerciales, para mantener sana la cartera bancaria, con el resultado de que amplios sectores campesinos no clasifican como sujetos de crédito.

Es ya conocida la estructura crediticia en El Salvador, en donde los productos tradicionales de exportación y los no tradicionales ligados a empresas oligopólicas, gozan de ventajas crediticias, absorbiendo los mayores montos.

Además de las medidas del PAE, el sector campesino se ve afectado por fenómenos naturales, como son sequías y plagas, lo cual viene a agravar su situación como sujetos de crédito.

4.2.2.- Pequeños y Medianos Empresarios.

Se entrevistó la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador, AMPES.

De acuerdo a la entrevista, a esta Asociación le ha afectado el PAE en los siguientes términos:

4.2.2.1.- Remarquemos que con el aumento a los impuestos, los pequeños y medianos empresarios, se ven obligados a trasladar este incremento a sus productos, aumentando su precio y sacrificando a los consumidores que ven su ingreso familiar disminuido.

4.2.2.2.- La privatización de las instituciones financieras ha generado un impacto negativo, porque se da una restricción a los créditos, han subido en general y tendencialmente las tasas de interés y los requisitos para ser sujetos de crédito para los pequeños y medianos empresarios, son mayores. Por eso a este sector se le hace más difícil competir, ya que tienen más dificultades para ser sujetos de crédito.

4.2.2.3.- Tienen dificultades en cuanto a la capacidad de cambiar maquinaria obsoleta y sus costos de producción se ven incrementados respecto a los grandes productores.

3.2.2.4.- Les han afectado cierta eliminación de medidas de protección del mercado nacional. Tienen que competir en evidentes condiciones de desventaja institucional y empresarial no derivadas de la sana competencia en el mercado.

las entrevistas. Una conclusión que salta a la vista, es que a partir de los criterios recabados en ciertas entidades populares, las medidas de ajuste estruc-

tural han agravado las condiciones económicas y sociales de la mayoría de la población. ■

A N E X O

ORGANIZACIONES ENCUESTADAS

- | | |
|---------------|---|
| 1. AGEPYM | Asociación General de Empleados Públicos y Municipales. |
| 2. AMPES | Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños. |
| 3. ANTA | Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios. |
| 4. ASTIRA | Asociación de Trabajadores del Instituto Regulador de Abastecimiento. |
| 5. ASTUES | Asociación de Trabajadores de la Universidad de El Salvador. |
| 6. CCTEM | Comité Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales. |
| 7. CDC | Comité de Defensa del Consumidor |
| 8. CONAMUS | Coordinadora Nacional de Mujeres Salvadoreñas |
| 9. CONFRAS | Confederación de Cooperativas de la Reforma Agraria Salvadoreña. |
| 10. FECORASAL | Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Salvadoreña. |
| 11. FEDECACES | Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador. |
| 12. FENASTRAS | Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños |
| 13. FESACORA | Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria |
| 14. SITRABIF | Sindicato de Trabajadores Bancarios y de Instituciones Financieras |
| 15. SUTC | Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción |
| 16. UNTS | Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños |

"EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA" CIRCULA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR VENTA, SUSCRIPCION Y/O DONACION. PARA SUSCRIBIRSE ENVIE CHEQUE O GIRO A FAVOR DEL "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS" POR LA CANTIDAD AQUI ESTIPULADA.

**SUSCRIPCIONES
(6 Números)**

EL SALVADOR (Retiro Personal)	¢ 32.00
(Por correo)	¢ 36.00
<hr/>	
CENTROAMERICA	US\$ 11.00
<hr/>	
NORTEAMERICA, SUR AMERICA Y EL CARIBE	US\$ 16.00
<hr/>	
EUROPA Y OTROS PAISES	US\$ 24.00

BOLETIN DE SUSCRIPCION ANUAL

Nº _____

A favor de _____

Dirección y Tel. _____

Por la cantidad de _____ (_____)
Correspondiente al valor de una suscripción anual (6 números) del Boletín "EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA".

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> El Salvador | <input type="checkbox"/> Norte América, Sur América y El Caribe |
| <input type="checkbox"/> Centro América | <input type="checkbox"/> Europa y otros países. |

ENVIOS

1º	2º	3º	4º	5º	6º

San Salvador, _____ de 1988.

(Firma y Sello)

EL SALVADOR

Coyunhura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Instituto de Investigaciones Económicas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR, APARTADO POSTAL 2830